

Señor

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (REPARTO)

E. S. D.

FELIPE ANDRES CASTILLO DIAZ, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098.655.397 y portador de la Tarjeta Profesional número 224.204 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial de **ALEXIS CASTILLO SAUZA**, igualmente mayor, vecina de Bogotá D.C. e identificado con la cédula de ciudadanía número 91.288.023, en su calidad de Representante legal suplente de **COPROPIEDAD ZONA FRANCA BOGOTA PROPIEDAD HORIZONTAL**, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con el NIT No. 830.015.809 - 8, por medio del presente líbello formulo ante Usted, **DEMANDA DE EJECUCIÓN DE SUMAS DE DINERO** en contra de la persona natural denominada **DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES**, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía número 80.791.322, y **PERSONAS INDETERMINADAS**, debido a que los certificados de tradición y libertad de los inmuebles en mención, sobre los que recae la obligación de esta demanda, se encuentran bloqueados, razón por la cual no se conoce si existen otros propietarios, con base en los siguientes,

FUNDAMENTOS DE HECHO:

1.- El señor DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES a la fecha de expedición del último certificado de Libertad y Tradición de fecha cinco (5) de abril de dos mil diecinueve (2019), es el propietario de las bodegas 6, 7, 8, 10 y 11 del lote No. 31 identificadas con las matriculas inmobiliarias 50C-1497466, 50C-1497467, 50C-1497468, 50C-1497470 y 50C-1497471 de la Copropiedad Zona Franca de Bogotá P.H y, por lo mismo, es deudor a favor de mi mandante por concepto de expensas comunes correspondientes a dichas bodegas, las cuales son exigibles el día primero de cada mes correspondiente. .

2.- La Asamblea de Copropietarios de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA P.H. estableció su presupuesto de gastos para la vigencia de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 correspondiéndole al demandado pagar, en cuotas mensuales y en proporción a su coeficiente, conforme obra en certificación aportada del administrador de la copropiedad demandante.

3.- El artículo 29 de la Ley 675 de 2001 consagra la obligación que se cobra. Su artículo 48, por su parte, establece como título único de ella el certificado de la deuda expedida por el administrador.

4.- El artículo 30 de esa misma ley consagra los intereses moratorios cuyo pago se solicita.

5.- El artículo 430 del Código General del Proceso permite que del mandamiento de pago formen parte las sumas que en lo sucesivo se causen, como es la obligación de tracto sucesivo que se demanda.

6.- El administrador de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA presenta para los efectos del cobro las certificaciones de la deuda para que obren como títulos suficientes que presten mérito ejecutivo.

7.- La Superintendencia de Notariado y Registro confirmó mediante respuesta a un Derecho de Petición radicado por la COPROPIEDAD DE LA ZONA FRANCA DE BOGOTÁ P.H., que en contra del señor DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES existe un proceso administrativo el cual está siendo resuelto por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, según expediente ocho (08) de dos mil veinte (2020); razón por la cual a la fecha, no se ha sido posible la obtención de nuevos Certificados de Libertad y Tradición para los inmuebles debido a que los folios de matrícula se encuentran bloqueados

PRETENSIONES:

PRIMERA: Se libre mandamiento ejecutivo y se ordene el pago de las siguientes sumas de dinero en contra de la **DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES** y las personas indeterminadas que lleguen a formar parte del proceso por ser poseedores de algún derecho sobre los inmuebles objeto de este litigio al momento de que sean desbloqueados los folios de matrícula, y a favor de mi mandante, la **COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTÁ PROPIEDAD HORIZONTAL.:**

1.- Las sumas de capital concernientes a expensas comunes ordinarias mensuales adeudadas en razón de las bodegas 6, 7, 8, 10 y 11 del lote No. 31 de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA P.H., que se discriminan de la siguiente manera:

EXPENSA COMUN	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Por el mes de enero de 2015.....	73.453	-	73.453
Por el mes de febrero de 2015.....	1.707.667	-	1.707.667
Por el mes de marzo de 2015.....	1.707.667	30.380	1.738.047
Por el mes de abril de 2015.....	1.707.667	64.670	1.772.337
Por el mes de mayo de 2015.....	1.707.667	97.256	1.804.924
Por el mes de junio de 2015.....	1.707.667	129.235	1.836.903
Por el mes de julio de 2015.....	1.707.667	163.805	1.871.473
Por el mes de agosto de 2015.....	1.707.667	194.799	1.902.466
Por el mes de septiembre de 2015.....	1.707.667	226.553	1.934.220
Por el mes de octubre de 2015.....	1.707.667	258.308	1.965.975
Por el mes de noviembre de 2015.....	1.707.667	290.062	1.997.730
Por el mes de diciembre de 2015.....	1.707.667	321.817	2.029.484
Por el mes de enero de 2016.....	1.826.143	353.571	2.179.714
Por el mes de febrero de 2016.....	1.826.143	392.528	2.218.671
Por el mes de marzo de 2016.....	1.826.143	424.977	2.251.120
Por el mes de abril de 2016.....	1.826.143	463.978	2.290.122

2016.....			
Por el mes de mayo de 2016.....	1.826.143	594.381	2.420.524
Por el mes de junio de 2016.....	1.826.143	635.651	2.461.795
Por el mes de julio de 2016.....	1.826.143	676.922	2.503.065
Por el mes de agosto de 2016.....	1.826.143	646.542	2.472.685
Por el mes de septiembre de 2016.....	1.826.143	683.669	2.509.813
Por el mes de octubre de 2016.....	1.826.143	720.797	2.546.940
Por el mes de noviembre de 2016.....	1.826.143	777.359	2.603.502
Por el mes de diciembre de 2016.....	1.826.143	815.438	2.641.581
Por el mes de enero de 2017.....	1.997.425	853.657	2.851.082
Por el mes de febrero de 2017.....	1.997.425	906.606	2.904.030
Por el mes de marzo de 2017.....	1.997.425	936.764	2.934.189
Por el mes de abril de 2017.....	1.997.425	985.288	2.982.713
Por el mes de mayo de 2017.....	1.997.425	1.033.442	3.030.867
Por el mes de junio de 2017.....	1.997.425	1.074.750	3.072.175
Por el mes de julio de 2017.....	1.997.425	1.116.059	3.113.484
Por el mes de agosto de 2017.....	1.997.425	1.138.393	3.135.818
Por el mes de septiembre de 2017.....	1.997.425	1.179.024	3.176.448
Por el mes de octubre de 2017.....	1.997.425	1.194.246	3.191.670
Por el mes de noviembre de 2017.....	1.997.425	1.218.276	3.215.701
Por el mes de diciembre de 2017.....	1.997.425	1.246.712	3.244.136
Por el mes de enero de 2018.....	2.111.516	1.280.060	3.391.576
Por el mes de febrero de 2018.....	2.111.516	1.313.069	3.424.585
Por el mes de marzo de 2018.....	2.111.516	1.369.454	3.480.970
Por el mes de abril de 2018.....	2.111.516	1.391.571	3.503.088
Por el mes de mayo de 2018.....	2.111.516	1.406.307	3.517.823
Por el mes de junio de 2018.....	2.111.516	1.440.337	3.551.853
Por el mes de julio de 2018.....	2.111.516	1.474.008	3.585.525
Por el mes de agosto de 2018.....	2.111.516	1.493.803	3.605.320
Por el mes de septiembre de 2018.....	2.111.516	1.526.402	3.637.918

Por el mes de octubre de 2018.....	2.111.516	1.558.643	3.670.159
Por el mes de noviembre de 2018.....	2.111.516	1.583.229	3.694.746
Por el mes de diciembre de 2018.....	2.111.516	1.614.575	3.726.092
Por el mes de enero de 2019.....	2.230.620	1.645.564	3.876.184
Por el mes de febrero de 2019.....	2.230.620	1.668.362	3.898.982
Por el mes de marzo de 2019.....	2.230.620	1.746.525	3.977.145
Por el mes de abril de 2019.....	2.230.620	1.764.111	3.994.731
Por el mes de mayo de 2019.....	2.230.620	1.800.420	4.031.040
Por el mes de junio de 2019.....	2.230.620	1.849.437	4.080.056
Por el mes de julio de 2019.....	2.230.620	1.881.250	4.111.870
Por el mes de agosto de 2019.....	2.230.620	1.921.665	4.152.285
Por el mes de septiembre de 2019.....	2.230.620	1.701.330	3.931.950
Por el mes de octubre de 2019.....	2.230.620	2.017.686	4.248.306
Por el mes de noviembre de 2019.....	2.230.620	2.038.827	4.269.447
Por el mes de diciembre de 2019.....	2.230.620	2.069.019	4.299.639
Por el mes de enero de 2020.....	2.230.620	2.098.833	4.329.453
Por el mes de febrero de 2020.....	2.230.620	2.128.271	4.358.891
Por el mes de marzo de 2020.....	2.230.620	2.198.818	4.429.438
Por el mes de abril de 2020.....	2.198.602	2.228.255	4.426.857
Por el mes de mayo de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de junio de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de julio de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de agosto de 2020.....	2.347.544	2.283.069	4.630.613
Por el mes de septiembre de 2020.....	2.347.544	2.346.126	4.693.670
Por el mes de octubre de 2020.....	2.347.544	2.398.278	4.745.822
Por el mes de noviembre de 2020.....	2.347.544	2.403.237	4.750.781
Por el mes de diciembre de 2020.....	2.347.544	2.419.103	4.766.647
Por el mes de enero de 2021.....	2.429.720	2.409.587	4.839.307
Por el mes de febrero de 2021.....	2.429.720	2.423.469	4.853.189
Por el mes de marzo de 2021.....	2.429.720	2.500.010	4.929.730

2021.....			
Por el mes de abril de 2021.....	2.429.720	2.513.297	4.943.017
Por el mes de mayo de 2021.....	2.429.720	2.538.878	4.968.598
Por el mes de junio de 2021.....	2.429.720	2.570.761	5.000.481
Por el mes de julio de 2021.....	2.429.720	2.610.373	5.040.093
Por el mes de agosto de 2021.....	2.429.720	2.649.984	5.079.704
Por el mes de septiembre de 2021.....	2.429.720	2.703.531	5.133.251
Total	165.037.711	104.825.448	270.763.158

2.- Por las expensas comunes, ordinarias o extraordinarias, de las bodegas 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del lote No. 31 de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA P.H. causadas en lo sucesivo.

3.- Por intereses moratorios de las expensas debidas de estas bodegas o que se llegaren a deber, equivalentes a una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera, sin que se incurra en interés de usura, desde que se hicieron exigibles, esto es desde el primer día del mes correspondiente, hasta su pago.

SEGUNDA: Sírvase Señor Juez, CONDENAR EN COSTAS PROCESALES al demandado y a los propietarios que en el futuro se reputen como tal, incluidas las agencias en Derecho.

PRUEBAS (DOCUMENTALES):

I. Para que sean estimados como pruebas presento los siguientes documentos:

1.- Certificación del administrador de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA sobre la existencia y monto de la deuda actual a cargo del demandado

2.- Certificación idónea sobre la existencia y representación legal del demandante.

3.- Certificación de tradición y libertad de los bienes inmuebles que dan lugar a las expensas.

4.- Poder a mi favor debidamente conferido para actuar.

5. Respuesta de la Súper Intendencia de Notariado y registro al Derecho de Petición solicitando la vinculación a Proceso Administrativo

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Invoco como tales la Ley 675 de 2001 y los artículos 88, 422 y ss del Código General del Proceso; y demás normas concordantes de las mencionadas normas.

COMPETENCIA, PROCESO Y CUANTÍA:

Es Usted Señor Juez el competente para conocer de este asunto por la naturaleza del mismo y el domicilio de la sociedad deudora que corresponde a esta ciudad. El proceso corresponde a un EJECUTIVO cuyo trámite está consagrado en el Título Único de la Sección Segunda del C.G.P. y la cuantía es MAYOR por cuanto supera los 150 SMLMV a la presentación de la demanda, conforme los artículos 25 y 26 # 1 del C.G.P..

NOTIFICACIONES:

La persona demandada, DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES puede recibir citaciones en la siguiente dirección: Carrera 97 F # 26-71 S, casa 331 No. y al correo electrónico didieravilamoraes@gmail.com.

El demandante, COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTÁ S.A., podrá recibir citaciones en la Carrera 106 No. 15 A – 25 de Bogotá D.C.; y correo electrónico: fcastillo@zonafrancabogota.com o cmunoz@zonafrancabogota.com.

Por mi parte, ubicada en la Carrera 106 No. 15 A – 25 de Bogotá D.C., teléfono 3105280526. Correo electrónico: fcastillo@zonafrancabogota.com

ANEXOS:

- 1.- Lo anunciado en el acápite de pruebas.
- 2.- Copia de la demanda y anexos para el traslado respectivo.
- 3.- Copia de la demanda para el archivo del Juzgado.

Del Señor Juez,



FELIPE ANDRES CASTILLO DIAZ

C.C. No. 1.098.655.397

T.P. No. 224.204 del C.S.J..

Bogotá, Septiembre 29 de 2021

Bogotá, D.C., 18 de septiembre de 2021

Señores

Juzgado Civil del Circuito de Bogotá D.C. (Reparto)

E. S. D

Ciudad.

REFERENCIA. DEMANDA EJECUTIVA DE COPROPIEDAD ZONA FRANCA BOGOTA P.H. CONTRA DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES Y PERSONAS INDETERMINADAS

ASUNTO: PODER ESPECIAL

Respetado señor Juez:

ALEXIS CASTILLO SAUZA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía número 91.288.023, en mi condición de Representante Legal Suplente de la **COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTÁ - PROPIEDAD HORIZONTAL** persona jurídica de derecho privado, legalmente constituida de conformidad con las leyes colombianas según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Alcaldesa Local de Fontibón identificada con NIT 830.015.809-8, por medio del presente escrito manifiesto a usted que otorgo **PODER ESPECIAL** tan amplio y suficiente como en Derecho corresponda, al Doctor **FELIPE ANDRES CASTILLO DIAZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.655.397, abogado en ejercicio y titular de la Tarjeta Profesional número 224.204 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura para que en nombre y representación de esta copropiedad inicie y lleve a cabo el proceso ejecutivo contra el señor **DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.791.322, y las personas indeterminadas que figuren como propietarios de los inmuebles Bodegas 6, 7, 8, 9 10 y 11 del Lote 31, identificados con las matrículas inmobiliarias 50C-1497466, 50C-1497467, 50C-1497468, 50C-1497469, 50C-1497470, 50C-1497471 en procura del pago de las expensas comunes y sanciones moratorias que adeudan a la Copropiedad que represento en su calidad de propietarios.

Además de las facultades inherentes al mandato judicial, el apoderado queda expresa y ampliamente facultado para recibir, sustituir en cabeza del apoderado que considere de su confianza, recibir, desistir, presentar excepciones, promover incidentes, formular tachas y, en general, quedan investidos de las más amplias facultades inherentes al mandato judicial de conformidad con el Artículo 77 del Código General del Proceso.

De acuerdo con el Decreto 806 de 2020, informamos el correo electrónico del apoderado aquí designado, dirección electrónica que se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Abogados: Felipe Andrés Castillo Díaz, felipecastillo99@hotmail.com.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,



ALEXIS CASTILLO SAUZA

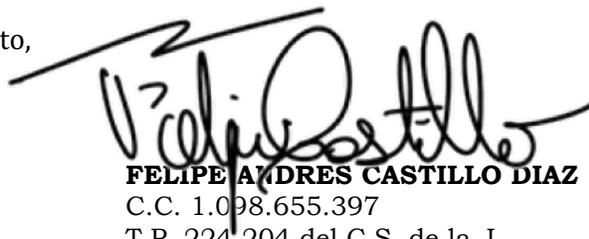
Representante Legal Suplente

COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTÁ - PROPIEDAD HORIZONTAL

C.C. 91.288.023

Correo electrónico: acastillo@zonafrancabogota.com

Acepto,



FELIPE ANDRES CASTILLO DIAZ

C.C. 1.098.655.397

T.P. 224.204 del C.S. de la J.

Correo electrónico: felipecastillo99@hotmail.com



CERTIFICACIÓN

En mi calidad de Administrador y Representante Legal de la **COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTÁ PROPIEDAD HORIZONTAL**, Nit. 830.015.809-8, ubicada en la carrera 106 No. 15A-25 de la ciudad de Bogotá, hago constar que los inmueble identificado como BODEGAS 6, 7, 8, 10, 11 y 3 parqueaderos del LOTE 31, de propiedad del señor DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.791.322, adeuda por concepto de cuotas de administración las siguientes sumas de dinero:

EXPENSA COMUN	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Por el mes de enero de 2015.....	73.453	-	73.453
Por el mes de febrero de 2015.....	1.707.667	-	1.707.667
Por el mes de marzo de 2015.....	1.707.667	30.380	1.738.047
Por el mes de abril de 2015.....	1.707.667	64.670	1.772.337
Por el mes de mayo de 2015.....	1.707.667	97.256	1.804.924
Por el mes de junio de 2015.....	1.707.667	129.235	1.836.903
Por el mes de julio de 2015.....	1.707.667	163.805	1.871.473
Por el mes de agosto de 2015.....	1.707.667	194.799	1.902.466
Por el mes de septiembre de 2015.....	1.707.667	226.553	1.934.220
Por el mes de octubre de 2015.....	1.707.667	258.308	1.965.975
Por el mes de noviembre de 2015.....	1.707.667	290.062	1.997.730
Por el mes de diciembre de 2015.....	1.707.667	321.817	2.029.484
Por el mes de enero de 2016.....	1.826.143	353.571	2.179.714
Por el mes de febrero de 2016.....	1.826.143	392.528	2.218.671
Por el mes de marzo de 2016.....	1.826.143	424.977	2.251.120
Por el mes de abril de 2016.....	1.826.143	463.978	2.290.122
Por el mes de mayo de 2016.....	1.826.143	594.381	2.420.524
Por el mes de junio de 2016.....	1.826.143	635.651	2.461.795
Por el mes de julio de 2016.....	1.826.143	676.922	2.503.065
Por el mes de agosto de 2016.....	1.826.143	646.542	2.472.685
Por el mes de septiembre de 2016.....	1.826.143	683.669	2.509.813
Por el mes de octubre de 2016.....	1.826.143	720.797	2.546.940
Por el mes de noviembre de 2016.....	1.826.143	777.359	2.603.502
Por el mes de diciembre de 2016.....	1.826.143	815.438	2.641.581
Por el mes de enero de 2017.....	1.997.425	853.657	2.851.082
Por el mes de febrero de 2017.....	1.997.425	906.606	2.904.030
Por el mes de marzo de 2017.....	1.997.425	936.764	2.934.189
Por el mes de abril de 2017.....	1.997.425	985.288	2.982.713
Por el mes de mayo de 2017.....	1.997.425	1.033.442	3.030.867
Por el mes de junio de 2017.....	1.997.425	1.074.750	3.072.175
Por el mes de julio de 2017.....	1.997.425	1.116.059	3.113.484

Por el mes de agosto de 2017.....	1.997.425	1.138.393	3.135.818
Por el mes de septiembre de 2017.....	1.997.425	1.179.024	3.176.448
Por el mes de octubre de 2017.....	1.997.425	1.194.246	3.191.670
Por el mes de noviembre de 2017.....	1.997.425	1.218.276	3.215.701
Por el mes de diciembre de 2017.....	1.997.425	1.246.712	3.244.136
Por el mes de enero de 2018.....	2.111.516	1.280.060	3.391.576
Por el mes de febrero de 2018.....	2.111.516	1.313.069	3.424.585
Por el mes de marzo de 2018.....	2.111.516	1.369.454	3.480.970
Por el mes de abril de 2018.....	2.111.516	1.391.571	3.503.088
Por el mes de mayo de 2018.....	2.111.516	1.406.307	3.517.823
Por el mes de junio de 2018.....	2.111.516	1.440.337	3.551.853
Por el mes de julio de 2018.....	2.111.516	1.474.008	3.585.525
Por el mes de agosto de 2018.....	2.111.516	1.493.803	3.605.320
Por el mes de septiembre de 2018.....	2.111.516	1.526.402	3.637.918
Por el mes de octubre de 2018.....	2.111.516	1.558.643	3.670.159
Por el mes de noviembre de 2018.....	2.111.516	1.583.229	3.694.746
Por el mes de diciembre de 2018.....	2.111.516	1.614.575	3.726.092
Por el mes de enero de 2019.....	2.230.620	1.645.564	3.876.184
Por el mes de febrero de 2019.....	2.230.620	1.668.362	3.898.982
Por el mes de marzo de 2019.....	2.230.620	1.746.525	3.977.145
Por el mes de abril de 2019.....	2.230.620	1.764.111	3.994.731
Por el mes de mayo de 2019.....	2.230.620	1.800.420	4.031.040
Por el mes de junio de 2019.....	2.230.620	1.849.437	4.080.056
Por el mes de julio de 2019.....	2.230.620	1.881.250	4.111.870
Por el mes de agosto de 2019.....	2.230.620	1.921.665	4.152.285
Por el mes de septiembre de 2019.....	2.230.620	1.701.330	3.931.950
Por el mes de octubre de 2019.....	2.230.620	2.017.686	4.248.306
Por el mes de noviembre de 2019.....	2.230.620	2.038.827	4.269.447
Por el mes de diciembre de 2019.....	2.230.620	2.069.019	4.299.639
Por el mes de enero de 2020.....	2.230.620	2.098.833	4.329.453
Por el mes de febrero de 2020.....	2.230.620	2.128.271	4.358.891
Por el mes de marzo de 2020.....	2.230.620	2.198.818	4.429.438
Por el mes de abril de 2020.....	2.198.602	2.228.255	4.426.857
Por el mes de mayo de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de junio de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de julio de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de agosto de 2020.....	2.347.544	2.283.069	4.630.613
Por el mes de septiembre de 2020.....	2.347.544	2.346.126	4.693.670
Por el mes de octubre de 2020.....	2.347.544	2.398.278	4.745.822
Por el mes de noviembre de 2020.....	2.347.544	2.403.237	4.750.781
Por el mes de diciembre de 2020.....	2.347.544	2.419.103	4.766.647
Por el mes de enero de 2021.....	2.429.720	2.409.587	4.839.307
Por el mes de febrero de 2021.....	2.429.720	2.423.469	4.853.189
Por el mes de marzo de 2021.....	2.429.720	2.500.010	4.929.730
Por el mes de abril de 2021.....	2.429.720	2.513.297	4.943.017
Por el mes de mayo de 2021.....	2.429.720	2.538.878	4.968.598

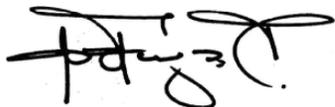
Por el mes de junio de 2021.....	2.429.720	2.570.761	5.000.481
Por el mes de julio de 2021.....	2.429.720	2.610.373	5.040.093
Por el mes de agosto de 2021.....	2.429.720	2.649.984	5.079.704
Por el mes de septiembre de 2021.....	2.429.720	2.703.531	5.133.251
Total administración al 23 de sep/2021.	165.937.711	104.825.448	270.763.158

El plazo para el pago oportuno, establecido en el Reglamento de Propiedad Horizontal, es hasta el día 20 de cada mes.

La tasa de interés es la autorizada por la ley 675 de 2001 en su artículo 30, equivalente a 1½ vez el interés corriente bancario, certificado por la Superintendencia Financiera (antes Bancaria).

En constancia de lo anterior, para efectos del Artículo 49 de la Ley 675 de 2001, se expide la presente certificación, como título ejecutivo de las obligaciones.

Atentamente,



DIEGO FRANCISCO VARGAS TRIANA
 Administrador Representante Legal
 C.C. No. 80.422.770 de Bogotá.
COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTÁ PROPIEDAD HORIZONTAL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405400519491429

Nro Matrícula: 50C-1497467

Pagina 1

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:21 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 21-05-1999 RADICACIÓN: 1999-37242 CON: ESCRITURA DE: 20-05-1999

CODIGO CATASTRAL: **AAA0161MDZ** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 3248 de fecha 11-05-99 en NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA BODEGA 7 con area de 62.11M2 con coeficiente de 1.49% (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84). SEGUN ESCRITURA 1804 DEL 03-07-2009 DE LA NOTARIA 5A DE BOGOTASE MODIFICO EL COEFICIENTE DE COPROPIEDAD EN 0.007%

COMPLEMENTACION:

FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION-FIDEICOMISO FANESIG S.A. ADQUIRO POR COMPRA A BANCO DEL PACIFICO S.A. POR ESCRITURA 7847 DE 30-12-97 NOTARIA 52 DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-1429067. ESTE ADQUIRO POR PERMUTA CELEBRADA CON DESARROLLADORA LA ARBOLEDA S.A. POR ESCRITURA 7845 DE 30-12-97 NOTARIA 52 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRO POR COMPRA A DESARROLLADORA INMOBILIARIA NORTE LTDA Y BEATRIZ RIVERA Y COMPA/IA S.C. POR ESCRITURA 5548 DE 08-11-95 NOTARIA 5A DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-1366151. OTRA PARTE ADQUIRO DESARROLLADORA LA ARBOLEDA S.A. POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA 4857 DE 29-09-95 NOTARIA 5A DE BOGOTA. BEATRIZ DE RIVERA Y CIA S.C. ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE BEATRIZ CONCHA DE RIVERA POR ESCRITURA 7694 DE 15-12-94 NOTARIA 5A DE BOGOTA. DESARROLLADORA INMOBILIARIA DEL NORTE LTDA. ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE GERMAN RIVERA CONCHA POR ESCRITURA 7732 DE 16-12-94 NOTARIA 5A DE SANTAFE DE BOGOTA (4) DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A.. GERMAN RIVERA CONCHA, DESARROLLADORA LAS ARBOLEDA S.A. Y BEATRIZ CONCHA DE RIVERA. ADQUIRIERON POR DECLARACION EN CUANTO A POR TERMINADO EL CONTRATO REVOCABLE DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION ESPECIAL DE FIDUCIARIA GANADERO S.A. POR ESCRITURA 4206 DE 15-07-94 NOTARIA 5A DE BOGOTA. FIDUCIARIA GANADERA S.A. ADQUIRO ASI: PARTE POR TRANSFERENCIA DE; FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION SU DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA A LOS FOLIOS DE MATRICULAS INMOBILIARIAS NROS; 050-0783871/73/74. ESTA ADQUIRO POR COMPRA A; RIVERA ESCOBAR JESUS M. POR ESCRITURA PUBLICA 2116 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30. DE BOGOTA ACLARADA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 835 DEL 2- DE MARZO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA. RIVERA ESCOBAR JESUS MATIA, ADQUIRO LOS LOES QUE ENGLOBO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 1610 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1.983 DE LA SIGUIENTE MANERA: PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE MATIZ DE CAMACHO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 819 DEL 10 DE JUNIO DE 1.938 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 25 DEL MISMO MES Y A/O AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 364 N. 4449... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE MATIZ DE CAMACHO Y OTRO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3792 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 19 DE DICIEMBRE DEL MISMO A/O..... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; ISIDORO MARTINEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO .2786 DEL 12 DE JULIO DE 1.945 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 3 DE AGOSTO DEL A/O SIGUIENTE AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 129 N.9124....PARTE (EL LOTE EL VERBENAL) LO ADQUIRO ASI: PARTE POR ADJUDICACION EN EL REMATE EFECTUADO EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1.939 EN LA DILIGENCIAS SOBRE LICENCIA JUDICIAL PARA VENTA DE BIENES DE MENORES CUYA ACTA Y SENTENCIA APROBATORIA SE REGISTRARON EL 22 DE DICIEMBRE DEL MISMO A/O AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 373 N.9967 Y PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; CELSO CUERVO Y OTROS, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 89 DEL 22 DE ENERO DE 1.940 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA REGISTRADA EL 26 DE FEBRERO DE 1.940 AL LIBRO PRIMERO. PAGINA 42 N.651.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JUAN ANTONIO CORTES., SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 1836 DEL 17 DE OCTUBRE DE 1.941 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA, REGISTRADA EL EL 27 DEL MES SIGUIENTE.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; TELESFORO GONZALEZ. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4028 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FLOREBTINO O FLORENCIO GARZON, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4029 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 6 DE FEBRERO DE 1.945....PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE MANUEL TORRES, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4030 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LUIS QUEVEDO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4031 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; ANTONIO GOMEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4032 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; HIGINI QUEVEDO, SEGUN



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405400519491429

Nro Matrícula: 50C-1497467

Página 2

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:21 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESCRITURA PUBLICA NO. 4033 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 19 DE ENERO DE 1.945...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; PEDRO MARIA SIERRA, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4034 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; TRINIDAD QUINTERO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4035 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE..PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE HERNANDEZ DE ROCHA, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5019 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1.945 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.945..PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE CAMILO MARTINEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3281 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1.947 DE LA NOTARIA 1. DE BOGOTA REGISTRADA EL 7 DE ENERO DE 1.948...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2243 DEL 27 DE ABRIL DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 4 DE MAYO SIGUIENTE .. PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; MARGARITA RINCON SANCHEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4882 DEL 4 DE AGOSTO DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 17 SIGUIENTE...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE TORRES MONTENEGRO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 6225 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 11 DE OCTUBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FELISA PATI/O DE ARAQUE, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3224 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1.952 DE LA NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 6 DE MARZO DE 1.953.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FELISA PATI/O DE ARAQUE SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2809 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.953 DE LA NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 2 DE FEBRERO DE 1.954. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A; TITULO DE FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE; CONCHA DE RIVERA BEATRIZ SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 050-0783872. ESTA ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE; RIVERA JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4178 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1.990 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA. CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR COMPRA A; AGROPECUARIA LA LAJA LTDA HOY AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5274 DE 26 DE AGOSTO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A; RIVERA JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2116 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A; TITULO DE FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE; RIVERA GERMAN CONCHA DE RIVERA BEATRIZ Y DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DE 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-0783879 CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE CUOTA A; RIVERA ESCOBAR JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 835 DE 02 DE MARZO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR VENTA DERECHO DE; CUOTA 1/5 PARTE DE AGROPECUARIA LA LAJA LTDA HOY AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5274 DEL 26 DE AGOSTO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA. RIVERA CONCHA GERMAN Y AGROPECUARIA LA LAJA LTDA ADQUIRIO POR RESOLUCION Y LIQUIDACION DE; LA SOCIEDAD AGROPECUARIA LA LAJA LTDA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3675 DE 23 DE JUNIO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA, ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A; RIVERA JESUS M. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2116 DE 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A TITULO DE TRANSFERENCIA MERCANTIL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405400519491429

Nro Matrícula: 50C-1497467

Pagina 3

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:21 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE; DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-01094457, ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A; MARIA CRISTINA, JOSEFINA, BEATRIZ, MARIA JESUS RIVERA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 353 DE 3 DE FEBRERO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3675 DEL 23 DE JUNIO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. Y OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A TITULO DE FIDUCIA MERCANTIL DE; ADMINISTRACION DE DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A.POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-01333498 Y ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) KR 106 15A 25 IN 31 BG 7 (DIRECCION CATASTRAL)

2) CARRERA 106 #15 A.- 25 IN.31 BG.7

1) CARRERA 106 15-25 CONJUNTO DE BODEGAS ZONA FRANCA DE BOGOTA BODEGA 7

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50C - 1493132

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 20-05-1999 Radicación: 1999-37242

Doc: ESCRITURA 3248 del 11-05-1999 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 360 CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION.

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 24-02-2000 Radicación: 2000-12896

Doc: ESCRITURA 270 del 25-01-2000 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 901 ADICION AL REGLAMENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 17-12-2001 Radicación: 2001-89665

Doc: ESCRITURA 9951 del 23-11-2001 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL: 0155 RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL *TERMINACION DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA Y GARANTIA ESC.7486 30-12-97 Y RESTITUCION DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION S.A.

A: BANCO DEL PACIFICO EN LIQUIDACION

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405400519491429

Nro Matrícula: 50C-1497467

Pagina 4

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:21 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 12-06-2003 Radicación: 2003-53833

Doc: ESCRITURA 3621 del 27-05-2003 NOTARIA 13 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ADECUANDOLO Y SOMETIENDOLO A LA LEY 675 DE 03-08-2001.*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO DE BODEGAS LOTE INTERIOR TREINTA Y UNO (31) PROPIEDAD HORIZONTAL. DE LA AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 10-10-2003 Radicación: 2003-96226

Doc: ESCRITURA 6310 del 09-10-2003 NOTARIA 13 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$43,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DEL PACIFICO

NIT# 8001599468

A: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 11-12-2003 Radicación: 2003-117329

Doc: ESCRITURA 5306 del 02-12-2003 NOTARIA 31 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA: 0203 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

A: BANCO POPULAR S.A.

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 28-09-2005 Radicación: 2005-93779

Doc: ESCRITURA 4086 del 21-09-2005 NOTARIA 31 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$100,000,000

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES SE CANCELA HIPOTECA ANOTACION 6 ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO POPULAR

A: OVNY KOREA ELECTRICOS LTDA.

X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 01-11-2005 Radicación: 2005-106334

Doc: ESCRITURA 1187 del 26-08-2005 NOTARIA 3 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190405400519491429

Nro Matrícula: 50C-1497467

Página 5

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:21 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 01-11-2005 Radicación: 2005-106334

Doc: ESCRITURA 1187 del 26-08-2005 NOTARIA 3 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$22,500,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728

A: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 02-11-2007 Radicación: 2007-120680

Doc: ESCRITURA 2480 del 08-08-2007 NOTARIA 34 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO A QUE SE ADECUA LAS NORMAS AL REGIMEN DE LA LEY 1004/05 Y D-383 DE 12/02/07 MODIFICA INDICE DEL REGL/ Y OTRAS DISPOSICIONES CITADAS EN EL REGLAMENTO INICIAL ESC 3485 DE 10/06/94 Y ACLARACIONES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ZONA FRANCA DE BOGOTA S.A.

NIT# 9001335250

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 28-07-2009 Radicación: 2009-74269

Doc: ESCRITURA 1804 del 03-07-2009 NOTARIA 5 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA AGRUPACION O COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA,EN CUANTO A ESTABLECER LA NUEVA TABLA DE COEFICIENTES DE COPROPIEDAD RESULTANTE DE LA ADICION DE II ETAPA DE URBANISMO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COPROPIEDAD O AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL-

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 16-02-2010 Radicación: 2010-14867

Doc: ESCRITURA 4370 del 18-12-2009 NOTARIA 5 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ADICI.UN MODULO CONTRIB.ADIC.A CAPIT.VI;ART.28.ACLARA ESCT.1804,03-07-2009 NOT.5 BTA.EN Q.LOTE 134A FOLIO 1493466 SE DESENGL.EN L.134A,134B Y 134C,SU COEFICIENTE SE FRACCIONA PROPORCIONALMENTE EN ELLOS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL-

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 22-09-2010 Radicación: 2010-93283

Doc: ESCRITURA 4913 del 16-09-2010 NOTARIA 13 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190405400519491429

Nro Matrícula: 50C-1497467

Pagina 6

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:21 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESCRITURA 6321 DEL 27-05-2003 NOTARIA 29 DE BOGOTA EN CUANTO A QUE SE DEROGA EL ARTICULO 45.1.5.1

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO DE BODEGAS LOTE INTERIOR TREINTA Y UNO (31) DE LA AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA-PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 19-03-2013 Radicación: 2013-24587

Doc: ESCRITURA 1558 del 16-07-2012 NOTARIA SETENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO ADICIONAR AL CAPITULO VI DEL REGLAMENTO DE P.H. CONTRIBUCIONES DEL REGIMEN LOS NUEVOS MODULOS DE CONTRIBUCION Y SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE COPROPIETARIOS NO 33 DEL 8/03/2012.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: AGRUPACION O COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL NIT 8300158098.

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 17-01-2017 Radicación: 2017-2293

Doc: ESCRITURA 00028 del 06-01-2017 NOTARIA SESENTA Y UNO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$824,743,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441

A: AVILA MORALES DIDIER BREZHNEV

CC# 80791322 X

ANOTACION: * ESTA ANOTACION NO TIENE VALIDEZ *** Nro 016** Fecha: 26-04-2017 Radicación: 2017-31591

Doc: OFICIO 381 del 21-04-2017 FISCALIA GENERAL DE LA NACION de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA SEGUN OFICIO 381 DEL 21 DE ABRIL DE 2017

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441

A: AVILA MORALES DIDIER BREZHNEV

CC# 80791322

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *16*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2010-18696 Fecha: 17-11-2010

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 2 Nro corrección: 1 Radicación: C2003-347 Fecha: 16-01-2003

ORDEN CRONOLOGICO CORREGIDO VALE. C2003-347 JSC/AUX21.



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405400519491429

Nro Matrícula: 50C-1497467

Pagina 7

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:21 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Anotación Nro: 3 Nro corrección: 1 Radicación: C2003-347 Fecha: 16-01-2003

ANOTACION INCLUIDA VALE POR OMITIDA EN SU OPORTUNIDAD. C2003-347 JSC/AUX21.

Anotación Nro: 16 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 11-03-2019

SE DEJA SIN VALOR Y EFECTO JURIDICO SEGUN RES. 000019 DE 28 01-2019. AA 103/17. ESPEC16.

Anotación Nro: 16 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 11-03-2019

DESASOCIAR LA ANOT. 16 SEGUN RES. 000019 DE 28-01-2019. EXP.103/17. ESPEC16.

Anotación Nro: 16 Nro corrección: 3 Radicación: Fecha: 13-03-2019

NOTA: SE CORRIGE # DE EXP. EN SALVEDADES DE LA RES. 000019 DE 28-01-19. EL CORRECTO ES: EXP.101/2017. LO CORREGIDO VALE. ESPEC16.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

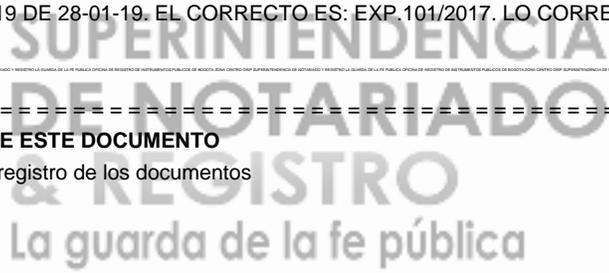
El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2019-240628 FECHA: 05-04-2019

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405793219491430

Nro Matrícula: 50C-1497468

Pagina 1

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:25 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 21-05-1999 RADICACIÓN: 1999-37242 CON: ESCRITURA DE: 20-05-1999

CODIGO CATASTRAL: **AAA0161MEAF**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 3248 de fecha 11-05-99 en NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA BODEGA 8 con area de 74.46M2 con coeficiente de 1.79% (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84). SEGUN ESCRITURA 1804 DEL 03-07-2009 DE LA NOTARIA 5A DE BOGOTASE MODIFICO EL COEFICIENTE DE COPROPIEDAD EN 0.009%

COMPLEMENTACION:

FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION-FIDEICOMISO FANESIG S.A. ADQUIRO POR COMPRA A BANCO DEL PACIFICO S.A. POR ESCRITURA 7847 DE 30-12-97 NOTARIA 52 DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-1429067. ESTE ADQUIRO POR PERMUTA CELEBRADA CON DESARROLLADORA LA ARBOLEDA S.A. POR ESCRITURA 7845 DE 30-12-97 NOTARIA 52 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRO POR COMPRA A DESARROLLADORA INMOBILIARIA NORTE LTDA Y BEATRIZ RIVERA Y COMPA/IA S.C. POR ESCRITURA 5548 DE 08-11-95 NOTARIA 5A DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-1366151. OTRA PARTE ADQUIRO DESARROLLADORA LA ARBOLEDA S.A. POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA 4857 DE 29-09-95 NOTARIA 5A DE BOGOTA. BEATRIZ DE RIVERA Y CIA S.C. ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE BEATRIZ CONCHA DE RIVERA POR ESCRITURA 7694 DE 15-12-94 NOTARIA 5A DE BOGOTA. DESARROLLADORA INMOBILIARIA DEL NORTE LTDA. ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE GERMAN RIVERA CONCHA POR ESCRITURA 7732 DE 16-12-94 NOTARIA 5A DE SANTAFE DE BOGOTA (4) DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A.. GERMAN RIVERA CONCHA, DESARROLLADORA LAS ARBOLEDA S.A. Y BEATRIZ CONCHA DE RIVERA. ADQUIRIERON POR DECLARACION EN CUANTO A POR TERMINADO EL CONTRATO REVOCABLE DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION ESPECIAL DE FIDUCIARIA GANADERO S.A. POR ESCRITURA 4206 DE 15-07-94 NOTARIA 5A DE BOGOTA. FIDUCIARIA GANADERA S.A. ADQUIRO ASI: PARTE POR TRANSFERENCIA DE; FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION SU DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA A LOS FOLIOS DE MATRICULAS INMOBILIARIAS NROS; 050-0783871/73/74. ESTA ADQUIRO POR COMPRA A; RIVERA ESCOBAR JESUS M. POR ESCRITURA PUBLICA 2116 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30. DE BOGOTA ACLARADA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 835 DEL 2- DE MARZO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA. RIVERA ESCOBAR JESUS MATIA, ADQUIRO LOS LOES QUE ENGLORO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 1610 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1.983 DE LA SIGUIENTE MANERA: PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE MATIZ DE CAMACHO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 819 DEL 10 DE JUNIO DE 1.938 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 25 DEL MISMO MES Y A/O AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 364 N. 4449... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE MATIZ DE CAMACHO Y OTRO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3792 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 19 DE DICIEMBRE DEL MISMSO A/O..... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; ISIDORO MARTINEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO .2786 DEL 12 DE JULIO DE 1.945 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 3 DE AGOSTO DEL A/O SIGUIENTE AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 129 N.9124....PARTE (EL LOTE EL VERBENAL) LO ADQUIRO ASI: PARTE POR ADJUDICACION EN EL REMATE EFECTUADO EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1.939 EN LA DILIGENCIAS SOBRE LICENCIA JUDICIAL PARA VENTA DE BIENES DE MENORES CUYA ACTA Y SENTENCIA APROBATORIA SE REGISTRARON EL 22 DE DICEMBRE DEL MISMO A/O AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 373 N.9967 Y PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; CELSO CUERVO Y OTROS, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 89 DEL 22 DE ENERO DE 1.940 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA REGISTRADA EL 26 DE FEBRERO DE 1.940 AL LIBRO PRIMERO. PAGINA 42 N.651.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JUAN ANTONIO CORTES., SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 1836 DEL 17 DE OCTUBRE DE 1.941 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA, REGISTRADA EL EL 27 DEL MES SIGUIENTE.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; TELESFORO GONZALEZ. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4028 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FLOREBTINO O FLORENCIO GARZON, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4029 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 6 DE FEBRERO DE 1.945....PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE MANUEL TORRES, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4030 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LUIS QUEVEDO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4031 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; ANTONIO GOMEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4032 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; HIGINI QUEVEDO, SEGUN



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405793219491430

Nro Matrícula: 50C-1497468

Página 2

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:25 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESCRITURA PUBLICA NO. 4033 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 19 DE ENERO DE 1.945...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; PEDRO MARIA SIERRA, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4034 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; TRINIDAD QUINTERO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4035 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE..PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE HERNANDEZ DE ROCHA, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5019 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1.945 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.945..PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE CAMILO MARTINEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3281 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1.947 DE LA NOTARIA 1. DE BOGOTA REGISTRADA EL 7 DE ENERO DE 1.948...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2243 DEL 27 DE ABRIL DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 4 DE MAYO SIGUIENTE .. PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; MARGARITA RINCON SANCHEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4882 DEL 4 DE AGOSTO DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 17 SIGUIENTE...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE TORRES MONTENEGRO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 6225 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 11 DE OCTUBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FELISA PATI/O DE ARAQUE, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3224 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1.952 DE LA NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 6 DE MARZO DE 1.953.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FELISA PATI/O DE ARAQUE SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2809 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.953 DE LA NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 2 DE FEBRERO DE 1.954. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A; TITULO DE FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE; CONCHA DE RIVERA BEATRIZ SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 050-0783872. ESTA ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE; RIVERA JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4178 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1.990 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA. CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR COMPRA A; AGROPECUARIA LA LAJA LTDA HOY AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5274 DE 26 DE AGOSTO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A; RIVERA JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2116 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A; TITULO DE FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE; RIVERA GERMAN CONCHA DE RIVERA BEATRIZ Y DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DE 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-0783879 CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE CUOTA A; RIVERA ESCOBAR JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 835 DE 02 DE MARZO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR VENTA DERECHO DE; CUOTA 1/5 PARTE DE AGROPECUARIA LA LAJA LTDA HOY AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5274 DEL 26 DE AGOSTO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA. RIVERA CONCHA GERMAN Y AGROPECUARIA LA LAJA LTDA ADQUIRIO POR RESOLUCION Y LIQUIDACION DE; LA SOCIEDAD AGROPECUARIA LA LAJA LTDA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3675 DE 23 DE JUNIO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA, ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A; RIVERA JESUS M. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2116 DE 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A TITULO DE TRANSFERENCIA MERCANTIL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405793219491430

Nro Matrícula: 50C-1497468

Pagina 3

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:25 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE; DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-01094457, ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A; MARIA CRISTINA, JOSEFINA, BEATRIZ, MARIA JESUS RIVERA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 353 DE 3 DE FEBRERO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3675 DEL 23 DE JUNIO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. Y OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A TITULO DE FIDUCIA MERCANTIL DE; ADMINISTRACION DE DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-01333498 Y ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) KR 106 15A 25 IN 31 BG 8 (DIRECCION CATASTRAL)

2) CARRERA 106 #15 A. - 25 IN.31 BG.8

1) CARRERA 106 15-25 CONJUNTO DE BODEGAS ZONA FRANCA DE BOGOTA BODEGA 8

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50C - 1493132

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 20-05-1999 Radicación: 1999-37242

Doc: ESCRITURA 3248 del 11-05-1999 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 360 CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION.

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 24-02-2000 Radicación: 2000-12896

Doc: ESCRITURA 270 del 25-01-2000 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 901 ADICION AL REGLAMENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 17-12-2001 Radicación: 2001-89665

Doc: ESCRITURA 9951 del 23-11-2001 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL: 0155 RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL *TERMINACION DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA Y GARANTIA ESC.7486 30-12-97 Y RESTITUCION DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION S.A.

A: BANCO DEL PACIFICO EN LIQUIDACION

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405793219491430

Nro Matrícula: 50C-1497468

Pagina 4

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:25 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 12-06-2003 Radicación: 2003-53833

Doc: ESCRITURA 3621 del 27-05-2003 NOTARIA 13 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ADECUANDOLO Y SOMETIENDOLO A LA LEY 675 DE 03-08-2001.*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO DE BODEGAS LOTE INTERIOR TREINTA Y UNO (31) PROPIEDAD HORIZONTAL. DE LA AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 10-10-2003 Radicación: 2003-96226

Doc: ESCRITURA 6310 del 09-10-2003 NOTARIA 13 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$52,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DEL PACIFICO

NIT# 8001599468

A: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 11-12-2003 Radicación: 2003-117329

Doc: ESCRITURA 5306 del 02-12-2003 NOTARIA 31 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA: 0203 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

A: BANCO POPULAR S.A.

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 28-09-2005 Radicación: 2005-93779

Doc: ESCRITURA 4086 del 21-09-2005 NOTARIA 31 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$100,000,000

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES SE CANCELA HIPOTECA ANOTACION 6 ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO POPULAR

A: OVNY KOREA ELECTRICOS LTDA.

X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 01-11-2005 Radicación: 2005-106334

Doc: ESCRITURA 1187 del 26-08-2005 NOTARIA 3 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405793219491430

Nro Matrícula: 50C-1497468

Pagina 5

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:25 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 01-11-2005 Radicación: 2005-106334

Doc: ESCRITURA 1187 del 26-08-2005 NOTARIA 3 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$26,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728

A: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 02-11-2007 Radicación: 2007-120680

Doc: ESCRITURA 2480 del 08-08-2007 NOTARIA 34 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO A QUE SE ADECUA LAS NORMAS AL REGIMEN DE LA LEY 1004/05 Y D-383 DE 12/02/07 MODIFICA INDICE DEL REGL/ Y OTRAS DISPOSICIONES CITADAS EN EL REGLAMENTO INICIAL ESC 3485 DE 10/06/94 Y ACLARACIONES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ZONA FRANCA DE BOGOTA S.A.

NIT# 9001335250

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 28-07-2009 Radicación: 2009-74269

Doc: ESCRITURA 1804 del 03-07-2009 NOTARIA 5 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA AGRUPACION O COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA,EN CUANTO A ESTABLECER LA NUEVA TABLA DE COEFICIENTES DE COPROPIEDAD RESULTANTE DE LA ADICION DE II ETAPA DE URBANISMO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COPROPIEDAD O AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL-

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 16-02-2010 Radicación: 2010-14867

Doc: ESCRITURA 4370 del 18-12-2009 NOTARIA 5 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ADICI.UN MODULO CONTRIB.ADIC.A CAPIT.VI;ART.28.ACLARA ESCT.1804,03-07-2009 NOT.5 BTA.EN Q.LOTE 134A FOLIO 1493466 SE DESENGL.EN L.134A,134B Y 134C,SU COEFICIENTE SE FRACCIONA PROPORCIONALMENTE EN ELLOS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL-

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 22-09-2010 Radicación: 2010-93283

Doc: ESCRITURA 4913 del 16-09-2010 NOTARIA 13 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405793219491430

Nro Matrícula: 50C-1497468

Pagina 6

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:25 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESCRITURA 6321 DEL 27-05-2003 NOTARIA 29 DE BOGOTA EN CUANTO A QUE SE DEROGA EL ARTICULO 45.1.5.1

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO DE BODEGAS LOTE INTERIOR TREINTA Y UNO (31) DE LA AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA-PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 19-03-2013 Radicación: 2013-24587

Doc: ESCRITURA 1558 del 16-07-2012 NOTARIA SETENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO ADICIONAR AL CAPITULO VI DEL REGLAMENTO DE P.H. CONTRIBUCIONES DEL REGIMEN LOS NUEVOS MODULOS DE CONTRIBUCION Y SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE COPROPIETARIOS NO 33 DEL 8/03/2012.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: AGRUPACION O COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL NIT 8300158098.

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 17-01-2017 Radicación: 2017-2293

Doc: ESCRITURA 00028 del 06-01-2017 NOTARIA SESENTA Y UNO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$824,743,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA- NIT# 9000261441

A: AVILA MORALES DIDIER BREZHNEV CC# 80791322 X

ANOTACION: *** ESTA ANOTACION NO TIENE VALIDEZ *** Nro 016 Fecha: 26-04-2017 Radicación: 2017-31591

Doc: OFICIO 381 del 21-04-2017 FISCALIA GENERAL DE LA NACION de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA SEGUN OFICIO 381 DEL 21 DE ABRIL DE 2017

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA- NIT# 9000261441

A: AVILA MORALES DIDIER BREZHNEV CC# 80791322

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *16*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2010-18696 Fecha: 17-11-2010

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 2 Nro corrección: 1 Radicación: C2003-347 Fecha: 16-01-2003

ORDEN CRONOLOGICO CORREGIDO VALE. C2003-347 JSC/AUX21.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190405793219491430

Nro Matrícula: 50C-1497468

Pagina 7

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:25 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

Anotación Nro: 3 Nro corrección: 1 Radicación: C2003-347 Fecha: 16-01-2003

ANOTACION INCLUIDA VALE POR OMITIDA EN SU OPORTUNIDAD. C2003-347 JSC/AUX21.

Anotación Nro: 16 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 11-03-2019

SE DEJA SIN VALOR Y EFECTO JURIDICO SEGUN RES. 000019 DE 28 01-2019. AA 103/17. ESPEC16.

Anotación Nro: 16 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 11-03-2019

DESASOCIAR LA ANOT. 16 SEGUN RES. 000019 DE 28-01-2019. EXP.103/17. ESPEC16.

Anotación Nro: 16 Nro corrección: 3 Radicación: Fecha: 13-03-2019

NOTA: SE CORRIGE # DE EXP. EN SALVEDADES DE LA RES. 000019 DE 28-01-19. EL CORRECTO ES: EXP.101/2017. LO CORREGIDO VALE. ESPEC16.

===== **FIN DE ESTE DOCUMENTO** =====

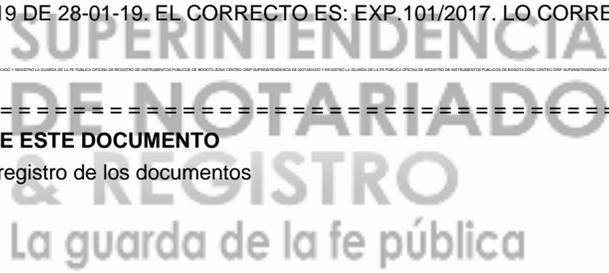
El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2019-240629 FECHA: 05-04-2019

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405172219491432

Nro Matrícula: 50C-1497470

Pagina 1

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 21-05-1999 RADICACIÓN: 1999-37242 CON: ESCRITURA DE: 20-05-1999

CODIGO CATASTRAL: **AAA0161MBKCCOD** CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 3248 de fecha 11-05-99 en NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA BODEGA 10 con area de 112.52M2 con coeficiente de 2.71% (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84). SEGUN ESCRITURA 1804 DEL 03-07-2009 DE LA NOTARIA 5A DE BOGOTASE MODIFICO EL COEFICIENTE DE COPROPIEDAD EN 0.012%

COMPLEMENTACION:

FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION-FIDEICOMISO FANESIG S.A. ADQUIRO POR COMPRA A BANCO DEL PACIFICO S.A. POR ESCRITURA 7847 DE 30-12-97 NOTARIA 52 DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-1429067. ESTE ADQUIRO POR PERMUTA CELEBRADA CON DESARROLLADORA LA ARBOLEDA S.A. POR ESCRITURA 7845 DE 30-12-97 NOTARIA 52 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRO POR COMPRA A DESARROLLADORA INMOBILIARIA NORTE LTDA Y BEATRIZ RIVERA Y COMPA/IA S.C. POR ESCRITURA 5548 DE 08-11-95 NOTARIA 5A DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-1366151. OTRA PARTE ADQUIRO DESARROLLADORA LA ARBOLEDA S.A. POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA 4857 DE 29-09-95 NOTARIA 5A DE BOGOTA. BEATRIZ DE RIVERA Y CIA S.C. ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE BEATRIZ CONCHA DE RIVERA POR ESCRITURA 7694 DE 15-12-94 NOTARIA 5A DE BOGOTA. DESARROLLADORA INMOBILIARIA DEL NORTE LTDA. ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE GERMAN RIVERA CONCHA POR ESCRITURA 7732 DE 16-12-94 NOTARIA 5A DE SANTAFE DE BOGOTA (4) DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A.. GERMAN RIVERA CONCHA, DESARROLLADORA LAS ARBOLEDA S.A. Y BEATRIZ CONCHA DE RIVERA. ADQUIRIERON POR DECLARACION EN CUANTO A POR TERMINADO EL CONTRATO REVOCABLE DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION ESPECIAL DE FIDUCIARIA GANADERO S.A. POR ESCRITURA 4206 DE 15-07-94 NOTARIA 5A DE BOGOTA. FIDUCIARIA GANADERA S.A. ADQUIRO ASI: PARTE POR TRANSFERENCIA DE; FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION SU DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA A LOS FOLIOS DE MATRICULAS INMOBILIARIAS NROS; 050-0783871/73/74. ESTA ADQUIRO POR COMPRA A; RIVERA ESCOBAR JESUS M. POR ESCRITURA PUBLICA 2116 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30. DE BOGOTA ACLARADA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 835 DEL 2- DE MARZO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA. RIVERA ESCOBAR JESUS MATIA, ADQUIRO LOS LOES QUE ENGLOBO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 1610 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1.983 DE LA SIGUIENTE MANERA: PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE MATIZ DE CAMACHO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 819 DEL 10 DE JUNIO DE 1.938 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 25 DEL MISMO MES Y A/O AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 364 N. 4449... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE MATIZ DE CAMACHO Y OTRO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3792 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 19 DE DICIEMBRE DEL MISMO A/O..... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; ISIDORO MARTINEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO .2786 DEL 12 DE JULIO DE 1.945 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 3 DE AGOSTO DEL A/O SIGUIENTE AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 129 N.9124....PARTE (EL LOTE EL VERBENAL) LO ADQUIRO ASI: PARTE POR ADJUDICACION EN EL REMATE EFECTUADO EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1.939 EN LA DILIGENCIAS SOBRE LICENCIA JUDICIAL PARA VENTA DE BIENES DE MENORES CUYA ACTA Y SENTENCIA APROBATORIA SE REGISTRARON EL 22 DE DICIEMBRE DEL MISMO A/O AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 373 N.9967 Y PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; CELSO CUERVO Y OTROS, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 89 DEL 22 DE ENERO DE 1.940 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA REGISTRADA EL 26 DE FEBRERO DE 1.940 AL LIBRO PRIMERO. PAGINA 42 N.651.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JUAN ANTONIO CORTES., SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 1836 DEL 17 DE OCTUBRE DE 1.941 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA, REGISTRADA EL EL 27 DEL MES SIGUIENTE.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; TELESFORO GONZALEZ. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4028 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FLOREBTINO O FLORENCIO GARZON, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4029 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 6 DE FEBRERO DE 1.945....PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE MANUEL TORRES, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4030 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LUIS QUEVEDO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4031 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; ANTONIO GOMEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4032 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; HIGINI QUEVEDO, SEGUN



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405172219491432

Nro Matrícula: 50C-1497470

Página 2

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESCRITURA PUBLICA NO. 4033 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 19 DE ENERO DE 1.945...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; PEDRO MARIA SIERRA, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4034 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; TRINIDAD QUINTERO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4035 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE..PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE HERNANDEZ DE ROCHA, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5019 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1.945 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.945..PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE CAMILO MARTINEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3281 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1.947 DE LA NOTARIA 1. DE BOGOTA REGISTRADA EL 7 DE ENERO DE 1.948...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2243 DEL 27 DE ABRIL DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 4 DE MAYO SIGUIENTE .. PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; MARGARITA RINCON SANCHEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4882 DEL 4 DE AGOSTO DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 17 SIGUIENTE...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE TORRES MONTENEGRO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 6225 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 11 DE OCTUBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FELISA PATI/O DE ARAQUE, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3224 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1.952 DE LA NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 6 DE MARZO DE 1.953.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FELISA PATI/O DE ARAQUE SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2809 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.953 DE LA NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 2 DE FEBRERO DE 1.954. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A; TITULO DE FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE; CONCHA DE RIVERA BEATRIZ SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 050-0783872. ESTA ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE; RIVERA JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4178 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1.990 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA. CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR COMPRA A; AGROPECUARIA LA LAJA LTDA HOY AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5274 DE 26 DE AGOSTO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A; RIVERA JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2116 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A; TITULO DE FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE; RIVERA GERMAN CONCHA DE RIVERA BEATRIZ Y DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DE 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-0783879 CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE CUOTA A; RIVERA ESCOBAR JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 835 DE 02 DE MARZO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR VENTA DERECHO DE; CUOTA 1/5 PARTE DE AGROPECUARIA LA LAJA LTDA HOY AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5274 DEL 26 DE AGOSTO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA. RIVERA CONCHA GERMAN Y AGROPECUARIA LA LAJA LTDA ADQUIRIO POR RESOLUCION Y LIQUIDACION DE; LA SOCIEDAD AGROPECUARIA LA LAJA LTDA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3675 DE 23 DE JUNIO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA, ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A; RIVERA JESUS M. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2116 DE 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A TITULO DE TRANSFERENCIA MERCANTIL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405172219491432

Nro Matrícula: 50C-1497470

Pagina 3

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE; DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-01094457, ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A; MARIA CRISTINA, JOSEFINA, BEATRIZ, MARIA JESUS RIVERA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 353 DE 3 DE FEBRERO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3675 DEL 23 DE JUNIO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. Y OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A TITULO DE FIDUCIA MERCANTIL DE; ADMINISTRACION DE DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A.POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-01333498 Y ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) KR 106 15A 25 IN 31 BG 10 (DIRECCION CATASTRAL)

2) CARRERA 106 #15 A.- 25 IN.31 BG.10

1) CARRERA 106 15-25 CONJUNTO DE BODEGAS ZONA FRANCA DE BOGOTA BODEGA 10

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50C - 1493132

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 20-05-1999 Radicación: 1999-37242

Doc: ESCRITURA 3248 del 11-05-1999 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 360 CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION.

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 24-02-2000 Radicación: 2000-12896

Doc: ESCRITURA 270 del 25-01-2000 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 901 ADICION AL REGLAMENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 17-12-2001 Radicación: 2001-89665

Doc: ESCRITURA 9951 del 23-11-2001 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL: 0155 RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL *TERMINACION DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA Y GARANTIA ESC.7486 30-12-97 Y RESTITUCION DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION S.A.

A: BANCO DEL PACIFICO EN LIQUIDACION

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405172219491432

Nro Matrícula: 50C-1497470

Página 4

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 12-06-2003 Radicación: 2003-53833

Doc: ESCRITURA 3621 del 27-05-2003 NOTARIA 13 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ADECUANDOLO Y SOMETIENDOLO A LA LEY 675 DE 03-08-2001.*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO DE BODEGAS LOTE INTERIOR TREINTA Y UNO (31) PROPIEDAD HORIZONTAL- DE LA AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 02-12-2003 Radicación: 2003-114089

Doc: ESCRITURA 7129 del 18-11-2003 NOTARIA 13 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$159,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y DOS MAS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION NIT.800.159.946-8

A: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 05-09-2005 Radicación: 2005-84129

Doc: ESCRITURA 1185 del 26-08-2005 NOTARIA 3 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 05-09-2005 Radicación: 2005-84129

Doc: ESCRITURA 1185 del 26-08-2005 NOTARIA 3 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$75,639,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728

A: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 02-11-2007 Radicación: 2007-120680

Doc: ESCRITURA 2480 del 08-08-2007 NOTARIA 34 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN

CUANTO A QUE SE ADECUA LAS NORMAS AL REGIMEN DE LA LEY 1004/05 Y D-383 DE 12/02/07 MODIFICA INDICE DEL REGL/ Y OTRAS

DISPOSICIONES CITADAS EN EL REGLAMENTO INICIAL ESC 3485 DE 10/06/94 Y ACLARACIONES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ZONA FRANCA DE BOGOTA S.A.

NIT# 9001335250



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190405172219491432

Nro Matrícula: 50C-1497470

Pagina 5

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 28-07-2009 Radicación: 2009-74269

Doc: ESCRITURA 1804 del 03-07-2009 NOTARIA 5 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA AGRUPACION O COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA, EN CUANTO A ESTABLECER LA NUEVA TABLA DE COEFICIENTES DE COPROPIEDAD RESULTANTE DE LA ADICION DE II ETAPA DE URBANISMO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: COPROPIEDAD O AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL-

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 16-02-2010 Radicación: 2010-14867

Doc: ESCRITURA 4370 del 18-12-2009 NOTARIA 5 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ADICI.UN MODULO CONTRIB.ADIC.A CAPIT.VI;ART.28.ACLARA ESCT.1804,03-07-2009 NOT.5 BTA.EN Q.LOTE 134A FOLIO 1493466 SE DESENGL.EN L.134A,134B Y 134C,SU COEFICIENTE SE FRACCIONA PROPORCIONALMENTE EN ELLOS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL-

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 22-09-2010 Radicación: 2010-93283

Doc: ESCRITURA 4913 del 16-09-2010 NOTARIA 13 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 6321 DEL 27-05-2003 NOTARIA 29 DE BOGOTA EN CUANTO A QUE SE DEROGA EL ARTICULO 45.1.5.1

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO DE BODEGAS LOTE INTERIOR TREINTA Y UNO (31) DE LA AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA-PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 19-03-2013 Radicación: 2013-24587

Doc: ESCRITURA 1558 del 16-07-2012 NOTARIA SETENTA Y SIETE de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO ADICIONAR AL CAPITULO VI DEL REGLAMENTO DE P.H. CONTRIBUCIONES DEL REGIMEN LOS NUEVOS MODULOS DE CONTRIBUCION Y SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE COPROPIETARIOS NO 33 DEL 8/03/2012.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: AGRUPACION O COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL NIT 8300158098.

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 17-01-2017 Radicación: 2017-2293

Doc: ESCRITURA 00028 del 06-01-2017 NOTARIA SESENTA Y UNO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$824,743,000



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405172219491432

Nro Matrícula: 50C-1497470

Pagina 6

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441

A: AVILA MORALES DIDIER BREZHNEV

CC# 80791322 X

ANOTACION: *** ESTA ANOTACION NO TIENE VALIDEZ *** Nro 014 Fecha: 26-04-2017 Radicación: 2017-31591

Doc: OFICIO 381 del 21-04-2017 FISCALIA GENERAL DE LA NACION de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA SEGUN OFICIO 381 DEL 21 DE ABRIL DE 2017

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441

A: AVILA MORALES DIDIER BREZHNEV

CC# 80791322

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *14*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

- Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2010-18696 Fecha: 17-11-2010
SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotación Nro: 2 Nro corrección: 1 Radicación: C2003-347 Fecha: 16-01-2003
ORDEN CRONOLOGICO CORREGIDO VALE. C2003-347 JSC/AUX21.
Anotación Nro: 3 Nro corrección: 1 Radicación: C2003-347 Fecha: 16-01-2003
ANOTACION INCLUIDA VALE POR OMITIDA EN SU OPORTUNIDAD. C2003-347 JSC/AUX21.
Anotación Nro: 14 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 11-03-2019
SE DEJA SIN VALOR Y EFECTO JURIDICO SEGUN RES. 000019 DE 28 01-2019. AA 103/17. ESPEC16.
Anotación Nro: 14 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 11-03-2019
DESASOCIAR LA ANOT. 14 SEGUN RES. 000019 DE 28-01-2019. EXP.103/17. ESPEC16.
Anotación Nro: 14 Nro corrección: 3 Radicación: Fecha: 13-03-2019
NOTA: SE CORRIGE # DE EXP. EN SALVEDADES DE LA RES. 000019 DE 28-01-19. EL CORRECTO ES: EXP.101/2017. LO CORREGIDO VALE. ESPEC16.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190405172219491432

Nro Matrícula: 50C-1497470

Pagina 7

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2019-240627

FECHA: 05-04-2019

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES



**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405487919491433

Nro Matrícula: 50C-1497471

Pagina 1

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 21-05-1999 RADICACIÓN: 1999-37242 CON: ESCRITURA DE: 20-05-1999

CODIGO CATASTRAL: **AAA0161MBLFCOD** CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 3248 de fecha 11-05-99 en NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA BODEGA 11 con area de 107.45M2 con coeficiente de 2.58% (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84). SEGUN ESCRITURA 1804 DEL 03-07-2009 DE LA NOTARIA 5A DE BOGOTASE MODIFICO EL COEFICIENTE DE COPROPIEDAD EN 0.012%

COMPLEMENTACION:

FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION-FIDEICOMISO FANESIG S.A. ADQUIRO POR COMPRA A BANCO DEL PACIFICO S.A. POR ESCRITURA 7847 DE 30-12-97 NOTARIA 52 DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-1429067. ESTE ADQUIRO POR PERMUTA CELEBRADA CON DESARROLLADORA LA ARBOLEDA S.A. POR ESCRITURA 7845 DE 30-12-97 NOTARIA 52 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRO POR COMPRA A DESARROLLADORA INMOBILIARIA NORTE LTDA Y BEATRIZ RIVERA Y COMPA/IA S.C. POR ESCRITURA 5548 DE 08-11-95 NOTARIA 5A DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-1366151. OTRA PARTE ADQUIRO DESARROLLADORA LA ARBOLEDA S.A. POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA 4857 DE 29-09-95 NOTARIA 5A DE BOGOTA. BEATRIZ DE RIVERA Y CIA S.C. ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE BEATRIZ CONCHA DE RIVERA POR ESCRITURA 7694 DE 15-12-94 NOTARIA 5A DE BOGOTA. DESARROLLADORA INMOBILIARIA DEL NORTE LTDA. ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE GERMAN RIVERA CONCHA POR ESCRITURA 7732 DE 16-12-94 NOTARIA 5A DE SANTAFE DE BOGOTA (4) DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A.. GERMAN RIVERA CONCHA, DESARROLLADORA LAS ARBOLEDA S.A. Y BEATRIZ CONCHA DE RIVERA. ADQUIRIERON POR DECLARACION EN CUANTO A POR TERMINADO EL CONTRATO REVOCABLE DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION ESPECIAL DE FIDUCIARIA GANADERO S.A. POR ESCRITURA 4206 DE 15-07-94 NOTARIA 5A DE BOGOTA. FIDUCIARIA GANADERA S.A. ADQUIRO ASI: PARTE POR TRANSFERENCIA DE; FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION SU DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA A LOS FOLIOS DE MATRICULAS INMOBILIARIAS NROS; 050-0783871/73/74. ESTA ADQUIRO POR COMPRA A; RIVERA ESCOBAR JESUS M. POR ESCRITURA PUBLICA 2116 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30. DE BOGOTA ACLARADA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 835 DEL 2- DE MARZO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA. RIVERA ESCOBAR JESUS MATIA, ADQUIRO LOS LOES QUE ENGLOBO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 1610 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1.983 DE LA SIGUIENTE MANERA: PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE MATIZ DE CAMACHO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 819 DEL 10 DE JUNIO DE 1.938 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 25 DEL MISMO MES Y A/O AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 364 N. 4449... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE MATIZ DE CAMACHO Y OTRO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3792 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 19 DE DICIEMBRE DEL MISMO A/O..... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; ISIDORO MARTINEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO .2786 DEL 12 DE JULIO DE 1.945 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 3 DE AGOSTO DEL A/O SIGUIENTE AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 129 N.9124....PARTE (EL LOTE EL VERBENAL) LO ADQUIRO ASI: PARTE POR ADJUDICACION EN EL REMATE EFECTUADO EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1.939 EN LA DILIGENCIAS SOBRE LICENCIA JUDICIAL PARA VENTA DE BIENES DE MENORES CUYA ACTA Y SENTENCIA APROBATORIA SE REGISTRARON EL 22 DE DICIEMBRE DEL MISMO A/O AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 373 N.9967 Y PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; CELSO CUERVO Y OTROS, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 89 DEL 22 DE ENERO DE 1.940 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA REGISTRADA EL 26 DE FEBRERO DE 1.940 AL LIBRO PRIMERO. PAGINA 42 N.651.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JUAN ANTONIO CORTES., SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 1836 DEL 17 DE OCTUBRE DE 1.941 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA, REGISTRADA EL EL 27 DEL MES SIGUIENTE.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; TELESFORO GONZALEZ. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4028 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FLOREBTINO O FLORENCIO GARZON, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4029 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 6 DE FEBRERO DE 1.945....PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE MANUEL TORRES, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4030 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LUIS QUEVEDO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4031 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; ANTONIO GOMEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4032 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; HIGINI QUEVEDO, SEGUN



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405487919491433

Nro Matrícula: 50C-1497471

Página 2

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESCRITURA PUBLICA NO. 4033 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 19 DE ENERO DE 1.945...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; PEDRO MARIA SIERRA, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4034 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; TRINIDAD QUINTERO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4035 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE..PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE HERNANDEZ DE ROCHA, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5019 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1.945 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.945..PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE CAMILO MARTINEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3281 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1.947 DE LA NOTARIA 1. DE BOGOTA REGISTRADA EL 7 DE ENERO DE 1.948...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2243 DEL 27 DE ABRIL DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 4 DE MAYO SIGUIENTE .. PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; MARGARITA RINCON SANCHEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4882 DEL 4 DE AGOSTO DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 17 SIGUIENTE...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE TORRES MONTENEGRO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 6225 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 11 DE OCTUBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FELISA PATI/O DE ARAQUE, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3224 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1.952 DE LA NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 6 DE MARZO DE 1.953.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FELISA PATI/O DE ARAQUE SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2809 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.953 DE LA NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 2 DE FEBRERO DE 1.954. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A; TITULO DE FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE; CONCHA DE RIVERA BEATRIZ SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 050-0783872. ESTA ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE; RIVERA JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4178 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1.990 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA. CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR COMPRA A; AGROPECUARIA LA LAJA LTDA HOY AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5274 DE 26 DE AGOSTO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A; RIVERA JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2116 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A; TITULO DE FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE; RIVERA GERMAN CONCHA DE RIVERA BEATRIZ Y DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DE 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-0783879 CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE CUOTA A; RIVERA ESCOBAR JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 835 DE 02 DE MARZO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR VENTA DERECHO DE; CUOTA 1/5 PARTE DE AGROPECUARIA LA LAJA LTDA HOY AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5274 DEL 26 DE AGOSTO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA. RIVERA CONCHA GERMAN Y AGROPECUARIA LA LAJA LTDA ADQUIRIO POR RESOLUCION Y LIQUIDACION DE; LA SOCIEDAD AGROPECUARIA LA LAJA LTDA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3675 DE 23 DE JUNIO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA, ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A; RIVERA JESUS M. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2116 DE 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A TITULO DE TRANSFERENCIA MERCANTIL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405487919491433

Nro Matrícula: 50C-1497471

Pagina 3

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE; DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-01094457, ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A; MARIA CRISTINA, JOSEFINA, BEATRIZ, MARIA JESUS RIVERA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 353 DE 3 DE FEBRERO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3675 DEL 23 DE JUNIO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. Y OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A TITULO DE FIDUCIA MERCANTIL DE; ADMINISTRACION DE DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-01333498 Y ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO.

DIRECCION DEL INMUEBLE

- Tipo Predio: URBANO
3) KR 106 15A 25 IN 31 BG 11 (DIRECCION CATASTRAL)
2) CARRERA 106 #15 A.- 25 IN.31 BG.11
1) CARRERA 106 15-25 CONJUNTO DE BODEGAS ZONA FRANCA DE BOGOTA BODEGA 11

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50C - 1493132

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 20-05-1999 Radicación: 1999-37242

Doc: ESCRITURA 3248 del 11-05-1999 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: : 360 CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION. X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 24-02-2000 Radicación: 2000-12896

Doc: ESCRITURA 270 del 25-01-2000 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: : 901 ADICION AL REGLAMENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 17-12-2001 Radicación: 2001-89665

Doc: ESCRITURA 9951 del 23-11-2001 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$
ESPECIFICACION: RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL: 0155 RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL *TERMINACION DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA Y GARANTIA ESC.7486 30-12-97 Y RESTITUCION DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION S.A.
A: BANCO DEL PACIFICO EN LIQUIDACION X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405487919491433

Nro Matrícula: 50C-1497471

Página 4

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 12-06-2003 Radicación: 2003-53833

Doc: ESCRITURA 3621 del 27-05-2003 NOTARIA 13 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ADECUANDOLO Y SOMETIENDOLO A LA LEY 675 DE 03-08-2001.*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO DE BODEGAS LOTE INTERIOR TREINTA Y UNO (31) PROPIEDAD HORIZONTAL- DE LA AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 02-12-2003 Radicación: 2003-114089

Doc: ESCRITURA 7129 del 18-11-2003 NOTARIA 13 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$159,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y DOS MAS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DEL PACIFICO S.A. EN LIQUIDACION NIT.800.159.946-8

A: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 05-09-2005 Radicación: 2005-84129

Doc: ESCRITURA 1185 del 26-08-2005 NOTARIA 3 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 05-09-2005 Radicación: 2005-84129

Doc: ESCRITURA 1185 del 26-08-2005 NOTARIA 3 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$75,639,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728

A: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441 X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 02-11-2007 Radicación: 2007-120680

Doc: ESCRITURA 2480 del 08-08-2007 NOTARIA 34 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN

CUANTO A QUE SE ADECUA LAS NORMAS AL REGIMEN DE LA LEY 1004/05 Y D-383 DE 12/02/07 MODIFICA INDICE DEL REGL/ Y OTRAS

DISPOSICIONES CITADAS EN EL REGLAMENTO INICIAL ESC 3485 DE 10/06/94 Y ACLARACIONES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ZONA FRANCA DE BOGOTA S.A.

NIT# 9001335250



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190405487919491433

Nro Matrícula: 50C-1497471

Pagina 5

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 28-07-2009 Radicación: 2009-74269

Doc: ESCRITURA 1804 del 03-07-2009 NOTARIA 5 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA AGRUPACION O COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA, EN CUANTO A ESTABLECER LA NUEVA TABLA DE COEFICIENTES DE COPROPIEDAD RESULTANTE DE LA ADICION DE II ETAPA DE URBANISMO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: COPROPIEDAD O AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL-

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 16-02-2010 Radicación: 2010-14867

Doc: ESCRITURA 4370 del 18-12-2009 NOTARIA 5 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ADICI.UN MODULO CONTRIB.ADIC.A CAPIT.VI;ART.28.ACLARA ESCT.1804,03-07-2009 NOT.5 BTA.EN Q.LOTE 134A FOLIO 1493466 SE DESENGL.EN L.134A,134B Y 134C,SU COEFICIENTE SE FRACCIONA PROPORCIONALMENTE EN ELLOS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL-

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 22-09-2010 Radicación: 2010-93283

Doc: ESCRITURA 4913 del 16-09-2010 NOTARIA 13 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 6321 DEL 27-05-2003 NOTARIA 29 DE BOGOTA EN CUANTO A QUE SE DEROGA EL ARTICULO 45.1.5.1

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO DE BODEGAS LOTE INTERIOR TREINTA Y UNO (31) DE LA AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA-PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 19-03-2013 Radicación: 2013-24587

Doc: ESCRITURA 1558 del 16-07-2012 NOTARIA SETENTA Y SIETE de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO ADICIONAR AL CAPITULO VI DEL REGLAMENTO DE P.H. CONTRIBUCIONES DEL REGIMEN LOS NUEVOS MODULOS DE CONTRIBUCION Y SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE COPROPIETARIOS NO 33 DEL 8/03/2012.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: AGRUPACION O COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL NIT 8300158098.

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 17-01-2017 Radicación: 2017-2293

Doc: ESCRITURA 00028 del 06-01-2017 NOTARIA SESENTA Y UNO de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$824,743,000



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 190405487919491433

Nro Matrícula: 50C-1497471

Pagina 6

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441

A: AVILA MORALES DIDIER BREZHNEV

CC# 80791322 X

ANOTACION: *** ESTA ANOTACION NO TIENE VALIDEZ *** Nro 014 Fecha: 26-04-2017 Radicación: 2017-31591

Doc: OFICIO 381 del 21-04-2017 FISCALIA GENERAL DE LA NACION de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA: 0842 CANCELACION PROVIDENCIA ADMINSTRATIVA SEGUN OFICIO 381 DEL 21 DE ABRIL DE 2017

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441

A: AVILA MORALES DIDIER BREZHNEV

CC# 80791322

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *14*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

- Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2010-18696 Fecha: 17-11-2010
SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
Anotación Nro: 2 Nro corrección: 1 Radicación: C2003-347 Fecha: 16-01-2003
ORDEN CRONOLOGICO CORREGIDO VALE. C2003-347 JSC/AUX21.
Anotación Nro: 3 Nro corrección: 1 Radicación: C2003-347 Fecha: 16-01-2003
ANOTACION INCLUIDA VALE POR OMITIDA EN SU OPORTUNIDAD. C2003-347 JSC/AUX21.
Anotación Nro: 14 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 11-03-2019
SE DEJA SIN VALOR Y EFECTO JURIDICO SEGUN RES. 000019 DE 28 01-2019. AA 103/17. ESPEC16.
Anotación Nro: 14 Nro corrección: 2 Radicación: Fecha: 11-03-2019
DESASOCIAR LA ANOT. 14 SEGUN RES. 000019 DE 28-01-2019. EXP.103/17. ESPEC16.
Anotación Nro: 14 Nro corrección: 3 Radicación: Fecha: 13-03-2019
NOTA: SE CORRIGE # DE EXP. EN SALVEDADES DE LA RES. 000019 DE 28-01-19. EL CORRECTO ES: EXP.101/2017. LO CORREGIDO VALE. ESPEC16.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 190405487919491433

Nro Matrícula: 50C-1497471

Pagina 7

Impreso el 5 de Abril de 2019 a las 07:58:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2019-240626

FECHA: 05-04-2019

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17033187044751386

Nro Matrícula: 50C-1497466

Página 1

Impreso el 31 de Marzo de 2017 a las 09:39:18 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 21-05-1999 RADICACIÓN: 1999-37242 CON: ESCRITURA DE: 20-05-1999

CODIGO CATASTRAL: **AAA0161MDY**NCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 3248 de fecha 11-05-99 en NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA BODEGA 6 con area de 89.33M2 con coeficiente de 2.15% (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84). SEGUN ESCRITURA 1804 DEL 03-07-2009 DE LA NOTARIA 5A DE BOGOTASE MODIFICO EL COEFICIENTE DE COPROPIEDAD EN 0.010%

COMPLEMENTACION:

FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION-FIDEICOMISO FANESIG S.A. ADQUIRO POR COMPRA A BANCO DEL PACIFICO S.A. POR ESCRITURA 7847 DE 30-12-97 NOTARIA 52 DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-1429067. ESTE ADQUIRO POR PERMUTA CELEBRADA CON DESARROLLADORA LA ARBOLEDA S.A. POR ESCRITURA 7845 DE 30-12-97 NOTARIA 52 DE BOGOTA. ESTA ADQUIRO POR COMPRA A DESARROLLADORA INMOBILIARIA NORTE LTDA Y BEATRIZ RIVERA Y COMPA/IA S.C. POR ESCRITURA 5548 DE 08-11-95 NOTARIA 5A DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-1366151. OTRA PARTE ADQUIRO DESARROLLADORA LA ARBOLEDA S.A. POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA 4857 DE 29-09-95 NOTARIA 5A DE BOGOTA. BEATRIZ DE RIVERA Y CIA S.C. ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE BEATRIZ CONCHA DE RIVERA POR ESCRITURA 7694 DE 15-12-94 NOTARIA 5A DE BOGOTA. DESARROLLADORA INMOBILIARIA DEL NORTE LTDA. ADQUIRO POR COMPRA DE DERECHOS DE CUOTA DE GERMAN RIVERA CONCHA POR ESCRITURA 7732 DE 16-12-94 NOTARIA 5A DE SANTAFE DE BOGOTA (4) DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A.. GERMAN RIVERA CONCHA, DESARROLLADORA LAS ARBOLEDA S.A. Y BEATRIZ CONCHA DE RIVERA. ADQUIRIERON POR DECLARACION EN CUANTO A POR TERMINADO EL CONTRATO REVOCABLE DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION ESPECIAL DE FIDUCIARIA GANADERO S.A. POR ESCRITURA 4206 DE 15-07-94 NOTARIA 5A DE BOGOTA. FIDUCIARIA GANADERA S.A. ADQUIRO ASI: PARTE POR TRANSFERENCIA DE; FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION SU DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA A LOS FOLIOS DE MATRICULAS INMOBILIARIAS NROS; 050-0783871/73/74. ESTA ADQUIRO POR COMPRA A; RIVERA ESCOBAR JESUS M. POR ESCRITURA PUBLICA 2116 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30. DE BOGOTA ACLARADA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 835 DEL 2- DE MARZO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA. RIVERA ESCOBAR JESUS MATIA, ADQUIRO LOS LOES QUE ENGLOBO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PUBLICA NO. 1610 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 1.983 DE LA SIGUIENTE MANERA: PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE MATIZ DE CAMACHO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 819 DEL 10 DE JUNIO DE 1.938 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 25 DEL MISMO MES Y A/O AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 364 N. 4449... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE MATIZ DE CAMACHO Y OTRO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3792 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 19 DE DICIEMBRE DEL MISMO A/O..... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; ISIDORO MARTINEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO .2786 DEL 12 DE JULIO DE 1.945 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 3 DE AGOSTO DEL A/O SIGUIENTE AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 129 N.9124....PARTE (EL LOTE EL VERBENAL) LO ADQUIRO ASI: PARTE POR ADJUDICACION EN EL REMATE EFECTUADO EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1.939 EN LA DILIGENCIAS SOBRE LICENCIA JUDICIAL PARA VENTA DE BIENES DE MENORES CUYA ACTA Y SENTENCIA APROBATORIA SE REGISTRARON EL 22 DE DICIEMBRE DEL MISMO A/O AL LIBRO PRIMERO, PAGINA 373 N.9967 Y PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; CELSO CUERVO Y OTROS, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 89 DEL 22 DE ENERO DE 1.940 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA REGISTRADA EL 26 DE FEBRERO DE 1.940 AL LIBRO PRIMERO. PAGINA 42 N.651.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JUAN ANTONIO CORTES., SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 1836 DEL 17 DE OCTUBRE DE 1.941 DE LA NOTARIA 5. DE BOGOTA, REGISTRADA EL EL 27 DEL MES SIGUIENTE.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; TELESFORO GONZALEZ. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4028 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FLOREBTINO O FLORENCIO GARZON, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4029 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 6 DE FEBRERO DE 1.945....PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE MANUEL TORRES, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4030 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LUIS QUEVEDO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4031 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; ANTONIO GOMEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4032 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; HIGINI QUEVEDO, SEGUN



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA

CENTRO

CERTIFICADO DE TRADICION

MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17033187044751386

Nro Matrícula: 50C-1497466

Página 2

Impreso el 31 de Marzo de 2017 a las 09:39:18 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESCRITURA PUBLICA NO. 4033 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 19 DE ENERO DE 1.945...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; PEDRO MARIA SIERRA, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4034 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; TRINIDAD QUINTERO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4035 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.944 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE DICIEMBRE SIGUIENTE..PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; LEONILDE HERNANDEZ DE ROCHA, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5019 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1.945 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.945..PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE CAMILO MARTINEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3281 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1.947 DE LA NOTARIA 1. DE BOGOTA REGISTRADA EL 7 DE ENERO DE 1.948...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE AGUSTIN RODRIGUEZ SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2243 DEL 27 DE ABRIL DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 4 DE MAYO SIGUIENTE .. PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; MARGARITA RINCON SANCHEZ, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4882 DEL 4 DE AGOSTO DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA REGISTRADA EL 17 SIGUIENTE...PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; JOSE TORRES MONTENEGRO, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 6225 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1.950 DE LA NOTARIA 2. DE BOGOTA, REGISTRADA EL 11 DE OCTUBRE SIGUIENTE... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FELISA PATI/O DE ARAQUE, SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 3224 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1.952 DE LA NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 6 DE MARZO DE 1.953.... PARTE POR COMPRA QUE HIZO A; FELISA PATI/O DE ARAQUE SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2809 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1.953 DE LA NOTARIA 3. DE BOGOTA REGISTRADA EL 2 DE FEBRERO DE 1.954. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A; TITULO DE FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE; CONCHA DE RIVERA BEATRIZ SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 050-0783872. ESTA ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DE; RIVERA JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 4178 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1.990 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA. CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR COMPRA A; AGROPECUARIA LA LAJA LTDA HOY AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5274 DE 26 DE AGOSTO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A; RIVERA JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2116 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA. ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A; TITULO DE FIDUCIARIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION DE; RIVERA GERMAN CONCHA DE RIVERA BEATRIZ Y DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DE 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-0783879 CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR ADJUDICACION SUCESION DERECHO DE CUOTA A; RIVERA ESCOBAR JESUS M. SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 835 DE 02 DE MARZO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA CONCHA DE RIVERA BEATRIZ ADQUIRIO POR VENTA DERECHO DE; CUOTA 1/5 PARTE DE AGROPECUARIA LA LAJA LTDA HOY AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS SEGUN ESCRITURA PUBLICA NO. 5274 DEL 26 DE AGOSTO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA. RIVERA CONCHA GERMAN Y AGROPECUARIA LA LAJA LTDA ADQUIRIO POR RESOLUCION Y LIQUIDACION DE; LA SOCIEDAD AGROPECUARIA LA LAJA LTDA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3675 DE 23 DE JUNIO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA, ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A; RIVERA JESUS M. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2116 DE 16 DE DICIEMBRE DE 1.982 DE LA NOTARIA 30 DE BOGOTA ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A TITULO DE TRANSFERENCIA MERCANTIL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17033187044751386

Nro Matrícula: 50C-1497466

Pagina 3

Impreso el 31 de Marzo de 2017 a las 09:39:18 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

DE; DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-01094457, ESTE ADQUIRIO POR COMPRA A; MARIA CRISTINA, JOSEFINA, BEATRIZ, MARIA JESUS RIVERA POR ESCRITURA PUBLICA NO. 353 DE 3 DE FEBRERO DE 1.993 DE LA NOTARIA 35 DE BOGOTA ESTOS ADQUIRIERON POR ADJUDICACION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD AGROPECUARIA LA LAJA RIVERA C. HERMANOS POR ESCRITURA PUBLICA NO. 3675 DEL 23 DE JUNIO DE 1.987 DE LA NOTARIA 9 DE BOGOTA ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO. Y OTRA PARTE ADQUIRIO FIDUCIARIA GANADERA S.A. POR TRANSFERENCIA A TITULO DE FIDUCIA MERCANTIL DE; ADMINISTRACION DE DESARROLLADORA INMOBILIARIA LAS AMERICAS S.A. POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2466 DEL 12 DE MAYO DE 1.994 DE LA NOTARIA 18 DE BOGOTA REGISTRADA AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 050-01333498 Y ESTE ADQUIRIO COMO YA SE EXPRESO.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

3) KR 106 15A 25 IN 31 BG 6 (DIRECCION CATASTRAL)

2) CARRERA 106 #15 A.- 25 IN.31 BG.6

1) CARRERA 106 15-25 CONJUNTO DE BODEGAS ZONA FRANCA DE BOGOTA BODEGA 6

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

50C - 1493132

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 20-05-1999 Radicación: 1999-37242

Doc: ESCRITURA 3248 del 11-05-1999 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 360 CONSTITUCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION.

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 24-02-2000 Radicación: 2000-12896

Doc: ESCRITURA 270 del 25-01-2000 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 901 ADICION AL REGLAMENTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 17-12-2001 Radicación: 2001-89665

Doc: ESCRITURA 9951 del 23-11-2001 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0155 RESTITUCION EN FIDUCIA MERCANTIL *TERMINACION DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACION INMOBILIARIA Y GARANTIA ESC.7486 30-12-97 Y RESTITUCION DE LOS BIENES FIDEICOMITIDOS*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: FIDUCIARIA UNION S.A. FIDUNION S.A.

A: BANCO DEL PACIFICO EN LIQUIDACION

X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17033187044751386

Nro Matrícula: 50C-1497466

Pagina 4

Impreso el 31 de Marzo de 2017 a las 09:39:18 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 12-06-2003 Radicación: 2003-53833

Doc: ESCRITURA 3621 del 27-05-2003 NOTARIA 13 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ADECUANDOLO Y SOMETIENDOLO A LA LEY 675 DE 03-08-2001.*

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO DE BODEGAS LOTE INTERIOR TREINTA Y UNO (31) PROPIEDAD HORIZONTAL. DE LA AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA.

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 10-10-2003 Radicación: 2003-96226

Doc: ESCRITURA 6310 del 09-10-2003 NOTARIA 13 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$63,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO DEL PACIFICO

NIT# 8001599468

A: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 11-12-2003 Radicación: 2003-117329

Doc: ESCRITURA 5306 del 02-12-2003 NOTARIA 31 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: GRAVAMEN: 0203 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X

A: BANCO POPULAR S.A.

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 28-09-2005 Radicación: 2005-93779

Doc: ESCRITURA 4086 del 21-09-2005 NOTARIA 31 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$100,000,000

Se cancela anotación No: 6

ESPECIFICACION: CANCELACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES SE CANCELA HIPOTECA ANOTACION 6 ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO POPULAR

A: OVNY KOREA ELECTRICOS LTDA.

X

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 01-11-2005 Radicación: 2005-106334

Doc: ESCRITURA 1187 del 26-08-2005 NOTARIA 3 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: OTRO: 0904 ACTUALIZACION DE NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728 X



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17033187044751386

Nro Matrícula: 50C-1497466

Página 5

Impreso el 31 de Marzo de 2017 a las 09:39:18 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 01-11-2005 Radicación: 2005-106334

Doc: ESCRITURA 1187 del 26-08-2005 NOTARIA 3 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$30,500,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: OVNI COREA ELECTRICOS LTDA.

NIT# 8001828728

A: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441 X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 02-11-2007 Radicación: 2007-120680

Doc: ESCRITURA 2480 del 08-08-2007 NOTARIA 34 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO A QUE SE ADECUA LAS NORMAS AL REGIMEN DE LA LEY 1004/05 Y D-383 DE 12/02/07 MODIFICA INDICE DEL REGL/ Y OTRAS DISPOSICIONES CITADAS EN EL REGLAMENTO INICIAL ESC 3485 DE 10/06/94 Y ACLARACIONES

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ZONA FRANCA DE BOGOTA S.A.

NIT# 9001335250

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 28-07-2009 Radicación: 2009-74269

Doc: ESCRITURA 1804 del 03-07-2009 NOTARIA 5 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA AGRUPACION O COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA,EN CUANTO A ESTABLECER LA NUEVA TABLA DE COEFICIENTES DE COPROPIEDAD RESULTANTE DE LA ADICION DE II ETAPA DE URBANISMO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: COPROPIEDAD O AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL-

ANOTACION: Nro 012 Fecha: 16-02-2010 Radicación: 2010-14867

Doc: ESCRITURA 4370 del 18-12-2009 NOTARIA 5 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ADICI.UN MODULO CONTRIB.ADIC.A CAPIT.VI;ART.28.ACLARA ESCT.1804,03-07-2009 NOT.5 BTA.EN Q.LOTE 134A FOLIO 1493466 SE DESENGL.EN L.134A,134B Y 134C,SU COEFICIENTE SE FRACCIONA PROPORCIONALMENTE EN ELLOS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL-

ANOTACION: Nro 013 Fecha: 22-09-2010 Radicación: 2010-93283

Doc: ESCRITURA 4913 del 16-09-2010 NOTARIA 13 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ESCRITURA 6321 DEL 27-05-2003 NOTARIA 29 DE BOGOTA EN CUANTO A QUE SE DEROGA EL ARTICULO 45.1.5.1



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 17033187044751386

Nro Matrícula: 50C-1497466

Pagina 6

Impreso el 31 de Marzo de 2017 a las 09:39:18 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO DE BODEGAS LOTE INTERIOR TREINTA Y UNO (31) DE LA AGRUPACION ZONA FRANCA DE BOGOTA-PROPIEDAD HORIZONTAL

ANOTACION: Nro 014 Fecha: 19-03-2013 Radicación: 2013-24587

Doc: ESCRITURA 1558 del 16-07-2012 NOTARIA SETENTA Y SIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN CUANTO ADICIONAR AL CAPITULO VI DEL REGLAMENTO DE P.H. CONTRIBUCIONES DEL REGIMEN LOS NUEVOS MODULOS DE CONTRIBUCION Y SE PROTOCOLIZA ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE COPROPIETARIOS NO 33 DEL 8/03/2012.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: AGRUPACION O COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA -PROPIEDAD HORIZONTAL NIT 8300158098.

ANOTACION: Nro 015 Fecha: 17-01-2017 Radicación: 2017-2293

Doc: ESCRITURA 00028 del 06-01-2017 NOTARIA SESENTA Y UNO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$824,743,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA ESTE Y OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HELLO DEPOT COLOMBIA COMPA/IA LIMITADA-

NIT# 9000261441

A: AVILA MORALES DIDIER BREZHNEV

CC# 80791322 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *15*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: C2010-18696 Fecha: 17-11-2010

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 2 Nro corrección: 1 Radicación: C2003-347 Fecha: 16-01-2003

ORDEN CRONOLOGICO CORREGIDO VALE. C2003-347 JSC/AUX21.

Anotación Nro: 3 Nro corrección: 1 Radicación: C2003-347 Fecha: 16-01-2003

ANOTACION INCLUIDA VALE POR OMITIDA EN SU OPORTUNIDAD. C2003-347 JSC/AUX21.



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17033187044751386

Nro Matrícula: 50C-1497466

Pagina 7

Impreso el 31 de Marzo de 2017 a las 09:39:18 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2017-209375

FECHA: 31-03-2017

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES,

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
La guarda de la fe pública



Cristian Ricardo Muñoz González <cmunoz@zonafrancabogota.com>

Insistencia Derecho de Petición Hello Depot

Sandra Heliana Caicedo <scaicedo@zonafrancabogota.com>
Para: Alexis Castillo Sauza <acastillo@zonafrancabogota.com>, JURIDICO COPROPIEDAD
<cmunoz@zonafrancabogota.com>

23 de agosto de 2021, 7:30

PSI
Gracias

----- Forwarded message -----

De: **Xavier Enrique de la Espriella Babilonia** <xavier.delaespriella@supernotariado.gov.co>
Date: vie, 20 de ago. de 2021 a la(s) 23:30
Subject: RE: Insistencia Derecho de Petición Hello Depot
To: Sandra Heliana Caicedo <scaicedo@zonafrancabogota.com>

En atención a la petición le mencionamos lo siguiente:

Actualmente esta Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá Zona Centro cuenta con un numero sumamente considerable de Actuaciones Administrativas para resolver, en esto momentos nos encontramos finalizando las relacionadas al 2019 y resolviendo 2020.

La ORIP lleva a cabo un proceso de descongestión mediante el cual se pretende finiquitar y estar al día en todos sus procesos.

Sin embargo, la Actuación Admirativa de interés se resolverá dentro del sucesivo orden temporal en que se pusieron en conocimiento, teniendo en cuenta que se debe garantizar el derecho a la igualdad de los demás usuarios en la misma situación.

Xavier De la Espriella B.

ORIP BOGOTA CENTRO

De: Sandra Heliana Caicedo <scaicedo@zonafrancabogota.com>
Enviado: lunes, 26 de julio de 2021 10:59 a. m.
Para: Xavier Enrique de la Espriella Babilonia <xavier.delaespriella@supernotariado.gov.co>
Cc: Luis Eduardo Velasco Rincon <luis.velasco@supernotariado.gov.co>; Alexis Castillo Sauza <acastillo@zonafrancabogota.com>; JURIDICO COPROPIEDAD <cmunoz@zonafrancabogota.com>
Asunto: Re: Insistencia Derecho de Petición Hello Depot

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]



ALCALDIA LOCAL DE FONTIBÓN
DESPACHO ALCALDE LOCAL
Bogotá D.C.,
EL(LA) SUSCRITO ALCALDE (SA) LOCAL DE FONTIBÓN

HACE CONSTAR

Que mediante la Resolución Administrativa y/o registro en base de datos de propiedad horizontal 314 del 14 de Marzo de 2003, fue inscrita por la Alcaldía Local de FONTIBÓN, la Personería Jurídica para el (la) COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA - PROPIEDAD HORIZONTAL, entidad sin ánimo de lucro, ubicada en la KR106#15A-25 de esta ciudad, conforme a lo previsto en el Artículo 8 de la Ley 675 de 2001.

La solicitud de inscripción se acompaña con las fotocopias de la Escritura Pública No. 2495 del 7 de Marzo de 2003, corrida ante la Notaría 29 del Circuito Notarial de Bogotá D.C., mediante la cual se acogen al régimen de propiedad horizontal que trata la Ley 675 de 2001, la cual se encuentra registrada en la Oficina de Instrumentos Públicos en el folio de matrícula 50C1363375

Que mediante acta No. 257 del 1 de enero de 2021 se eligió a:
ALEXIS CASTILLO SAUZA con CÉDULA DE CIUDADANÍA 91288023, quien actuará como REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE durante el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

DIEGO FRANCISCO VARGAS TRIANA con CÉDULA DE CIUDADANÍA 80422770, quien actuará como Administrador y REPRESENTANTE LEGAL durante el periodo del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Se suscribe la presente certificación teniendo en cuenta el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, artículo 8 de la ley 675 del 2001 y el artículo 50 del decreto 854 del 2001.



CARLOS LEONARDO LOZADA CARVALHO
ALCALDE(SA) LOCAL DE FONTIBÓN

La firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con el decreto 2150 de 1995 y Resolución No 447 del 20 de Junio de 2011

Se suscribe la presente certificación, teniendo como base el artículo 8° de la ley 675 de 2001 y los postulados de la buena fe, señalados en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia la cual establece: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas..."





SECRETARÍA
GOBIERNO

Radicado No. 20215930615321

Fecha: 01/09/2021 3:14:30 p. m.



La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 01/09/2021 3:14:30 p. m.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Generación de la Demanda en línea No 259652

M

Marilyn Patricia Simancas Robles

Mié 6/10/2021 5:13 PM

Para:

- Juzgado 16 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C.

CC:

- FCASTILLO@ZONAFRANCABOGOTA.COM

SECUENCIA 24679.pdf

65 KB



Cordial saludo, **SECUENCIA** 24679

Con la presente dejamos constancia de la radicación, según consta en acta de reparto que debe venir adjunta.

Al **Sr(a). Juez(a)**: De manera atenta nos permitimos remitir para su respectivo tramite el presente asunto, el cual se sometió a reparto aleatorio y le correspondió a su despacho de acuerdo con la **Secuencia** relacionada en el Acta de Reparto adjunta.

Al **Sr(a). tutelante / accionante / usuario(a)**: Informamos que su trámite ya está en conocimiento de un juez y en adelante cualquier asunto relacionado deberá ser tratado directamente con el Juzgado al que le correspondió su acción constitucional.

EL LINK DE ACCESO A LOS ARCHIVOS DE LA DEMANDA ESTÁN EN EL CUERPO DEL MENSAJE AL FINAL DE LA TRAZABILIDAD DE ESTE CORREO.

INFORMAMOS LOS CORREOS DISPUESTOS PARA:



Inquietudes y requerimientos	www.ramajudicial.gov.co
Soporte Técnico demandas	demandaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co
Soporte Técnico tutelas	soportetutelaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co
Impugnaciones, desacatos,	impugnacionescshmoralesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que el correo del cual se está enviando esta notificación es solo Informativo, por lo mismo cualquier inquietud o inconveniente en apertura de los archivos o contenido de los mismos debe gestionarlo con el área encargada para soporte en línea y/o el usuario directamente.

Para asuntos diferentes está habilitada la página de la rama judicial: www.ramajudicial.gov.co

-

Agradecemos de antemano su valiosa atención y diligencia,

Atentamente,

**Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración de Justicia -DESAJ-
Bogotá-Cundinamarca-Amazonas**

Responder

Responder a todos

Reenviar

De: Radicacion Demandas Juzgados Civiles Circuito - Bogotá

<raddemcivilctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 6 de octubre de 2021 8:27

Para: Marilyn Patricia Simancas Robles <msimancr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Generación de la Demanda en línea No 259652

De: Demanda en Linea Rama Judicial <demandaenlinea@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 1 de octubre de 2021 10:59

Para: FCASTILLO@ZONAFRANCABOGOTA.COM <FCASTILLO@ZONAFRANCABOGOTA.COM>;

Radicacion Demandas Juzgados Civiles Circuito - Bogotá

<raddemcivilctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Generación de la Demanda en línea No 259652

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,

Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Estimado usuario su solicitud fue recibida con el numero de confirmación 259652

recuerde revisar los listados de reparto diario en la siguiente dirección haciendo CLICK [aquí](#)

los cuales encontrará el juzgado al que fue enviada su demanda.

Departamento : BOGOTA
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Especialidad: CIVIL CIRCUITO - MAYOR CUANTÍA
Clase de Proceso: 31-03-07 PROCESOS EJECUTIVOS

Accionado/s :
Tipo Sujeto: DEMANDANTE
Persona Jurídico: COPROPIEDAD ZONA FRANCA BOGOTÁ - PROPIEDAD
HORIZOTAL
Nit: 8300158098,
Correo Electrónico: FCASTILLO@ZONAFRANCABOGOTA.COM
Dirección: CR. 106 NO. 15A . 25, BOGOTÁ
Teléfono: 3105830526

Tipo Sujeto: DEMANDADO
Persona Natural: DIDIER ALVILA
Número de Identificación: 80791322
Correo Electrónico:
Dirección: CARRERA 97 F # 26 - 71 S
Teléfono:

Descargue los archivos del tramite a continuación :
[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:
Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para
notificación el cual no acepta respuestas.

Señor

JUEZ CIVIL 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

FELIPE ANDRES CASTILLO DIAZ, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.098.655.397 y portador de la Tarjeta Profesional número 224.204 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado judicial de **ALEXIS CASTILLO SAUZA**, igualmente mayor, vecina de Bogotá D.C. e identificado con la cédula de ciudadanía número 91.288.023, en su calidad de Representante legal suplente de **COPROPIEDAD ZONA FRANCA BOGOTA PROPIEDAD HORIZONTAL**, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con el NIT No. 830.015.809 - 8, por medio del presente líbello formulo ante Usted, **DEMANDA DE EJECUCIÓN DE SUMAS DE DINERO** en contra de la persona natural denominada **DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES**, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía número 80.791.322, con base en los siguientes,

FUNDAMENTOS DE HECHO:

1.- El señor DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES a la fecha de expedición del último certificado de Libertad y Tradición de fecha cinco (5) de abril de dos mil diecinueve (2019), es el propietario de las bodegas 6, 7, 8, 10 y 11 del lote No. 31 identificadas con las matriculas inmobiliarias 50C-1497466, 50C-1497467, 50C-1497468, 50C-1497470 y 50C-1497471 de la Copropiedad Zona Franca de Bogotá P.H y, por lo mismo, es deudor a favor de mi mandante por concepto de expensas comunes correspondientes a dichas bodegas, las cuales son exigibles el día primero de cada mes correspondiente. .

2.- La Asamblea de Copropietarios de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA P.H. estableció su presupuesto de gastos para la vigencia de 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 correspondiéndole al demandado pagar, en cuotas mensuales y en proporción a su coeficiente, conforme obra en certificación aportada del administrador de la copropiedad demandante.

3.- El artículo 29 de la Ley 675 de 2001 consagra la obligación que se cobra. Su artículo 48, por su parte, establece como título único de ella el certificado de la deuda expedida por el administrador.

4.- El artículo 30 de esa misma ley consagra los intereses moratorios cuyo pago se solicita.

5.- El artículo 430 del Código General del Proceso permite que del mandamiento de pago formen parte las sumas que en lo sucesivo se causen, como es la obligación de tracto sucesivo que se demanda.

6.- El administrador de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA presenta para los efectos del cobro las certificaciones de la deuda para que obren como títulos suficientes que presten mérito ejecutivo.

7.- La Superintendencia de Notariado y Registro confirmó mediante respuesta a un Derecho de Petición radicado por la COPROPIEDAD DE LA ZONA FRANCA DE BOGOTÁ P.H., que en contra del señor DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES

existe un proceso administrativo el cual está siendo resuelto por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, según expediente ocho (08) de dos mil veinte (2020); razón por la cual a la fecha, no se ha sido posible la obtención de nuevos Certificados de Libertad y Tradición para los inmuebles debido a que los folios de matrícula se encuentran bloqueados

PRETENSIONES:

PRIMERA: Se libre mandamiento ejecutivo y se ordene el pago de las siguientes sumas de dinero en contra de **DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES**, y a favor de mi mandante, la **COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTÁ PROPIEDAD HORIZONTAL.:**

1.- Las sumas de capital concernientes a expensas comunes ordinarias mensuales adeudadas en razón de las bodegas 6, 7, 8, 10 y 11 del lote No. 31 de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA P.H., que se discriminan de la siguiente manera:

EXPENSA COMUN	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Por el mes de enero de 2015.....	73.453	-	73.453
Por el mes de febrero de 2015.....	1.707.667	-	1.707.667
Por el mes de marzo de 2015.....	1.707.667	30.380	1.738.047
Por el mes de abril de 2015.....	1.707.667	64.670	1.772.337
Por el mes de mayo de 2015.....	1.707.667	97.256	1.804.924
Por el mes de junio de 2015.....	1.707.667	129.235	1.836.903
Por el mes de julio de 2015.....	1.707.667	163.805	1.871.473
Por el mes de agosto de 2015.....	1.707.667	194.799	1.902.466
Por el mes de septiembre de 2015.....	1.707.667	226.553	1.934.220
Por el mes de octubre de 2015.....	1.707.667	258.308	1.965.975
Por el mes de noviembre de 2015.....	1.707.667	290.062	1.997.730
Por el mes de diciembre de 2015.....	1.707.667	321.817	2.029.484
Por el mes de enero de 2016.....	1.826.143	353.571	2.179.714
Por el mes de febrero de 2016.....	1.826.143	392.528	2.218.671
Por el mes de marzo de 2016.....	1.826.143	424.977	2.251.120
Por el mes de abril de 2016.....	1.826.143	463.978	2.290.122
Por el mes de mayo de 2016.....	1.826.143	594.381	2.420.524
Por el mes de junio de 2016.....	1.826.143	635.651	2.461.795
Por el mes de julio de 2016.....	1.826.143	676.922	2.503.065

2016.....			
Por el mes de agosto de 2016.....	1.826.143	646.542	2.472.685
Por el mes de septiembre de 2016.....	1.826.143	683.669	2.509.813
Por el mes de octubre de 2016.....	1.826.143	720.797	2.546.940
Por el mes de noviembre de 2016.....	1.826.143	777.359	2.603.502
Por el mes de diciembre de 2016.....	1.826.143	815.438	2.641.581
Por el mes de enero de 2017.....	1.997.425	853.657	2.851.082
Por el mes de febrero de 2017.....	1.997.425	906.606	2.904.030
Por el mes de marzo de 2017.....	1.997.425	936.764	2.934.189
Por el mes de abril de 2017.....	1.997.425	985.288	2.982.713
Por el mes de mayo de 2017.....	1.997.425	1.033.442	3.030.867
Por el mes de junio de 2017.....	1.997.425	1.074.750	3.072.175
Por el mes de julio de 2017.....	1.997.425	1.116.059	3.113.484
Por el mes de agosto de 2017.....	1.997.425	1.138.393	3.135.818
Por el mes de septiembre de 2017.....	1.997.425	1.179.024	3.176.448
Por el mes de octubre de 2017.....	1.997.425	1.194.246	3.191.670
Por el mes de noviembre de 2017.....	1.997.425	1.218.276	3.215.701
Por el mes de diciembre de 2017.....	1.997.425	1.246.712	3.244.136
Por el mes de enero de 2018.....	2.111.516	1.280.060	3.391.576
Por el mes de febrero de 2018.....	2.111.516	1.313.069	3.424.585
Por el mes de marzo de 2018.....	2.111.516	1.369.454	3.480.970
Por el mes de abril de 2018.....	2.111.516	1.391.571	3.503.088
Por el mes de mayo de 2018.....	2.111.516	1.406.307	3.517.823
Por el mes de junio de 2018.....	2.111.516	1.440.337	3.551.853
Por el mes de julio de 2018.....	2.111.516	1.474.008	3.585.525
Por el mes de agosto de 2018.....	2.111.516	1.493.803	3.605.320
Por el mes de septiembre de 2018.....	2.111.516	1.526.402	3.637.918
Por el mes de octubre de 2018.....	2.111.516	1.558.643	3.670.159
Por el mes de noviembre de 2018.....	2.111.516	1.583.229	3.694.746
Por el mes de diciembre de 2018.....	2.111.516	1.614.575	3.726.092

Por el mes de enero de 2019.....	2.230.620	1.645.564	3.876.184
Por el mes de febrero de 2019.....	2.230.620	1.668.362	3.898.982
Por el mes de marzo de 2019.....	2.230.620	1.746.525	3.977.145
Por el mes de abril de 2019.....	2.230.620	1.764.111	3.994.731
Por el mes de mayo de 2019.....	2.230.620	1.800.420	4.031.040
Por el mes de junio de 2019.....	2.230.620	1.849.437	4.080.056
Por el mes de julio de 2019.....	2.230.620	1.881.250	4.111.870
Por el mes de agosto de 2019.....	2.230.620	1.921.665	4.152.285
Por el mes de septiembre de 2019.....	2.230.620	1.701.330	3.931.950
Por el mes de octubre de 2019.....	2.230.620	2.017.686	4.248.306
Por el mes de noviembre de 2019.....	2.230.620	2.038.827	4.269.447
Por el mes de diciembre de 2019.....	2.230.620	2.069.019	4.299.639
Por el mes de enero de 2020.....	2.230.620	2.098.833	4.329.453
Por el mes de febrero de 2020.....	2.230.620	2.128.271	4.358.891
Por el mes de marzo de 2020.....	2.230.620	2.198.818	4.429.438
Por el mes de abril de 2020.....	2.198.602	2.228.255	4.426.857
Por el mes de mayo de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de junio de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de julio de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de agosto de 2020.....	2.347.544	2.283.069	4.630.613
Por el mes de septiembre de 2020.....	2.347.544	2.346.126	4.693.670
Por el mes de octubre de 2020.....	2.347.544	2.398.278	4.745.822
Por el mes de noviembre de 2020.....	2.347.544	2.403.237	4.750.781
Por el mes de diciembre de 2020.....	2.347.544	2.419.103	4.766.647
Por el mes de enero de 2021.....	2.429.720	2.409.587	4.839.307
Por el mes de febrero de 2021.....	2.429.720	2.423.469	4.853.189
Por el mes de marzo de 2021.....	2.429.720	2.500.010	4.929.730
Por el mes de abril de 2021.....	2.429.720	2.513.297	4.943.017
Por el mes de mayo de 2021.....	2.429.720	2.538.878	4.968.598
Por el mes de junio de 2021.....	2.429.720	2.570.761	5.000.481

2021.....			
Por el mes de julio de 2021.....	2.429.720	2.610.373	5.040.093
Por el mes de agosto de 2021.....	2.429.720	2.649.984	5.079.704
Por el mes de septiembre de 2021.....	2.429.720	2.703.531	5.133.251
Total	165.037.711	104.825.448	270.763.158

2.- Por las expensas comunes, ordinarias o extraordinarias, de las bodegas 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del lote No. 31 de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA P.H. causadas en lo sucesivo.

3.- Por intereses moratorios de las expensas debidas de estas bodegas o que se llegaren a deber, equivalentes a una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera, sin que se incurra en interés de usura, desde que se hicieron exigibles, esto es desde el primer día del mes correspondiente, hasta su pago.

SEGUNDA: Sírvase Señor Juez, CONDENAR EN COSTAS PROCESALES al demandado, incluidas las agencias en Derecho.

PRUEBAS (DOCUMENTALES):

I. Para que sean estimados como pruebas presento los siguientes documentos:

1.- Certificación del administrador de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA sobre la existencia y monto de la deuda actual a cargo del demandado

2.- Certificación idónea sobre la existencia y representación legal del demandante.

3.- Certificación de tradición y libertad de los bienes inmuebles que dan lugar a las expensas.

4.- Poder a mi favor debidamente conferido para actuar.

5. Respuesta de la Súper Intendencia de Notariado y registro al Derecho de Petición solicitando la vinculación a Proceso Administrativo

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Invoco como tales la Ley 675 de 2001 y los artículos 88, 422 y ss del Código General del Proceso; y demás normas concordantes de las mencionadas normas.

COMPETENCIA, PROCESO Y CUANTÍA:

Es Usted Señor Juez el competente para conocer de este asunto por la naturaleza del mismo y el domicilio de la sociedad deudora que corresponde a esta ciudad.

El proceso corresponde a un EJECUTIVO cuyo trámite está consagrado en el Título Único de la Sección Segunda del C.G.P. y la cuantía es MAYOR por cuanto supera los 150 SMLMV a la presentación de la demanda, conforme los artículos 25 y 26 # 1 del C.G.P..

NOTIFICACIONES:

La persona demandada, DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES puede recibir citaciones en la siguiente dirección: Carrera 97 F # 26-71 S, casa 331 No. y al correo electrónico didieravilamoraes@gmail.com.

El demandante, COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTÁ S.A., podrá recibir citaciones en la Carrera 106 No. 15 A – 25 de Bogotá D.C.; y correo electrónico: fcastillo@zonafrancabogota.com o cmunoz@zonafrancabogota.com.

Por mi parte, ubicada en la Carrera 106 No. 15 A – 25 de Bogotá D.C., teléfono 3105280526. Correo electrónico: fcastillo@zonafrancabogota.com

ANEXOS:

- 1.- Lo anunciado en el acápite de pruebas.
- 2.- Copia de la demanda y anexos para el traslado respectivo.
- 3.- Copia de la demanda para el archivo del Juzgado.

Del Señor Juez,



FELIPE ANDRES CASTILLO DIAZ
C.C. No. 1.098.655.397
T.P. No. 224.204 del C.S.J..

Bogotá, 4 de Noviembre de 2021

Señores
JUZGADO 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

Demandante: COPROPIEDAD ZONA FRANCA BOGOTA P.H.
Demandados: DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES
Proceso: EJECUTIVO
Expediente: Proceso No. 11001310300520200018200
Ref.: Memorial – Subsanación Demanda Ejecutiva

FELIPE ANDRES CASTILLO DIAZ, abogado portador de la tarjeta profesional No. 224.204 del Consejo Superior de la Judicatura y de la cédula de ciudadanía número 1.098.655.397 de Bogotá D.C., actuando en mi calidad de apoderado especial de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA, dentro del proceso de la referencia, en cumplimiento de lo ordenado mediante el auto de día 29 de octubre de 2021, por medio del presente escrito y estando en término legal para hacerlo, me permito subsanar la demanda ejecutiva presentada en contra de DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES, en los siguientes términos:

1. En relación al numeral 1 del auto de 29 de octubre en el que se solicita precisar “:contra quién se dirige la demanda, teniendo en cuenta los documentos que son base de la ejecución.” nos permitimos informar al H. Despacho que, en la medida que los folios de matrícula inmobiliaria dentro de los cuales se identifica el propietario de los inmuebles se encuentren bloqueados, la persona a la que se dirige la demanda será el señor DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES, identificado con cédula de ciudadanía número 80.791.322, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.
2. Respecto a la aclaración de las pretensiones de condena del numeral 2, nos permitimos aportar demanda subsanada e integrada en la que se indican las pretensiones de condena con las sumas específicas que se reclaman y que corresponden a los mismos conceptos señalados en el juramento estimatorio. En esos términos, el acápite de pretensiones de condena quedaría así:

“PRETENSIONES:

PRIMERA: Se libre mandamiento ejecutivo y se ordene el pago de las siguientes sumas de dinero en contra de la **DIDIER BREZHNEV AVILA MORALES**, y a favor de mi mandante, la **COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTÁ PROPIEDAD HORIZONTAL.:**

- 1.- Las sumas de capital concernientes a expensas comunes ordinarias mensuales adeudadas en razón de las bodegas 6, 7, 8, 9, 19 y 11 del

lote No. 31 de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA P.H., que se discriminan de la siguiente manera:

EXPENSA COMUN	CAPITAL	INTERESES	TOTAL
Por el mes de enero de 2015.....	73.453	-	73.453
Por el mes de febrero de 2015.....	1.707.667	-	1.707.667
Por el mes de marzo de 2015.....	1.707.667	30.380	1.738.047
Por el mes de abril de 2015.....	1.707.667	64.670	1.772.337
Por el mes de mayo de 2015.....	1.707.667	97.256	1.804.924
Por el mes de junio de 2015.....	1.707.667	129.235	1.836.903
Por el mes de julio de 2015.....	1.707.667	163.805	1.871.473
Por el mes de agosto de 2015.....	1.707.667	194.799	1.902.466
Por el mes de septiembre de 2015.....	1.707.667	226.553	1.934.220
Por el mes de octubre de 2015.....	1.707.667	258.308	1.965.975
Por el mes de noviembre de 2015.....	1.707.667	290.062	1.997.730
Por el mes de diciembre de 2015.....	1.707.667	321.817	2.029.484
Por el mes de enero de 2016.....	1.826.143	353.571	2.179.714
Por el mes de febrero de 2016.....	1.826.143	392.528	2.218.671
Por el mes de marzo de 2016.....	1.826.143	424.977	2.251.120
Por el mes de abril de 2016.....	1.826.143	463.978	2.290.122
Por el mes de mayo de 2016.....	1.826.143	594.381	2.420.524
Por el mes de junio de 2016.....	1.826.143	635.651	2.461.795
Por el mes de julio de 2016.....	1.826.143	676.922	2.503.065
Por el mes de agosto de 2016.....	1.826.143	646.542	2.472.685
Por el mes de septiembre de 2016.....	1.826.143	683.669	2.509.813
Por el mes de octubre de 2016.....	1.826.143	720.797	2.546.940

2016.....			
Por el mes de noviembre de 2016.....	1.826.143	777.359	2.603.502
Por el mes de diciembre de 2016.....	1.826.143	815.438	2.641.581
Por el mes de enero de 2017.....	1.997.425	853.657	2.851.082
Por el mes de febrero de 2017.....	1.997.425	906.606	2.904.030
Por el mes de marzo de 2017.....	1.997.425	936.764	2.934.189
Por el mes de abril de 2017.....	1.997.425	985.288	2.982.713
Por el mes de mayo de 2017.....	1.997.425	1.033.442	3.030.867
Por el mes de junio de 2017.....	1.997.425	1.074.750	3.072.175
Por el mes de julio de 2017.....	1.997.425	1.116.059	3.113.484
Por el mes de agosto de 2017.....	1.997.425	1.138.393	3.135.818
Por el mes de septiembre de 2017.....	1.997.425	1.179.024	3.176.448
Por el mes de octubre de 2017.....	1.997.425	1.194.246	3.191.670
Por el mes de noviembre de 2017.....	1.997.425	1.218.276	3.215.701
Por el mes de diciembre de 2017.....	1.997.425	1.246.712	3.244.136
Por el mes de enero de 2018.....	2.111.516	1.280.060	3.391.576
Por el mes de febrero de 2018.....	2.111.516	1.313.069	3.424.585
Por el mes de marzo de 2018.....	2.111.516	1.369.454	3.480.970
Por el mes de abril de 2018.....	2.111.516	1.391.571	3.503.088
Por el mes de mayo de 2018.....	2.111.516	1.406.307	3.517.823
Por el mes de junio de 2018.....	2.111.516	1.440.337	3.551.853
Por el mes de julio de 2018.....	2.111.516	1.474.008	3.585.525
Por el mes de agosto de 2018.....	2.111.516	1.493.803	3.605.320
Por el mes de septiembre de 2018.....	2.111.516	1.526.402	3.637.918

Por el mes de octubre de 2018.....	2.111.516	1.558.643	3.670.159
Por el mes de noviembre de 2018.....	2.111.516	1.583.229	3.694.746
Por el mes de diciembre de 2018.....	2.111.516	1.614.575	3.726.092
Por el mes de enero de 2019.....	2.230.620	1.645.564	3.876.184
Por el mes de febrero de 2019.....	2.230.620	1.668.362	3.898.982
Por el mes de marzo de 2019.....	2.230.620	1.746.525	3.977.145
Por el mes de abril de 2019.....	2.230.620	1.764.111	3.994.731
Por el mes de mayo de 2019.....	2.230.620	1.800.420	4.031.040
Por el mes de junio de 2019.....	2.230.620	1.849.437	4.080.056
Por el mes de julio de 2019.....	2.230.620	1.881.250	4.111.870
Por el mes de agosto de 2019.....	2.230.620	1.921.665	4.152.285
Por el mes de septiembre de 2019.....	2.230.620	1.701.330	3.931.950
Por el mes de octubre de 2019.....	2.230.620	2.017.686	4.248.306
Por el mes de noviembre de 2019.....	2.230.620	2.038.827	4.269.447
Por el mes de diciembre de 2019.....	2.230.620	2.069.019	4.299.639
Por el mes de enero de 2020.....	2.230.620	2.098.833	4.329.453
Por el mes de febrero de 2020.....	2.230.620	2.128.271	4.358.891
Por el mes de marzo de 2020.....	2.230.620	2.198.818	4.429.438
Por el mes de abril de 2020.....	2.198.602	2.228.255	4.426.857
Por el mes de mayo de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de junio de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de julio de 2020.....	2.198.602	-	2.198.602
Por el mes de agosto de 2020.....	2.347.544	2.283.069	4.630.613
Por el mes de septiembre de 2020.....	2.347.544	2.346.126	4.693.670

Por el mes de octubre de 2020.....	2.347.544	2.398.278	4.745.822
Por el mes de noviembre de 2020.....	2.347.544	2.403.237	4.750.781
Por el mes de diciembre de 2020.....	2.347.544	2.419.103	4.766.647
Por el mes de enero de 2021.....	2.429.720	2.409.587	4.839.307
Por el mes de febrero de 2021.....	2.429.720	2.423.469	4.853.189
Por el mes de marzo de 2021.....	2.429.720	2.500.010	4.929.730
Por el mes de abril de 2021.....	2.429.720	2.513.297	4.943.017
Por el mes de mayo de 2021.....	2.429.720	2.538.878	4.968.598
Por el mes de junio de 2021.....	2.429.720	2.570.761	5.000.481
Por el mes de julio de 2021.....	2.429.720	2.610.373	5.040.093
Por el mes de agosto de 2021.....	2.429.720	2.649.984	5.079.704
Por el mes de septiembre de 2021.....	2.429.720	2.703.531	5.133.251
Total	165.037.711	104.825.448	270.763.158

2.- Por las expensas comunes, ordinarias o extraordinarias, de las bodegas 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del lote No. 31 de la COPROPIEDAD ZONA FRANCA DE BOGOTA P.H. causadas en lo sucesivo.

3.- Por intereses moratorios de las expensas debidas de estas bodegas o que se llegaren a deber, equivalentes a una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera, sin que se incurra en interés de usura, desde que se hicieron exigibles, esto es desde el primer día del mes correspondiente, hasta su pago.

SEGUNDA: Sírvase Señor Juez, CONDENAR EN COSTAS PROCESALES al demandado, incluidas las agencias en Derecho."

Finalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 806 de 2020, nos permitimos adjuntar los correos electrónicos para la notificación de las actuaciones que tengan lugar en el presente litigio:

- (i) fcastillo@zonafrancabogota.com
- (ii) cmunoz@zonafrancabogota.com

En los anteriores términos damos cumplimiento a lo ordenado por el H. Despacho y sesubana la demanda que se integra en un único escrito.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felipe Castillo'. The signature is fluid and cursive, with a prominent horizontal stroke at the top.

FELIPE ANDRES CASTILLO DIAZ
C.C. No. 1.098.655.397
T.P. No. 224.204 del C.S.J

Expediente: 2021-0382

Felipe Andres Castillo Diaz <fcastillo@zonafrancabogota.com>

Jue 4/11/2021 10:43 AM

Para: Juzgado 16 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <ccto16bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Cristian Ricardo Muñoz González <cmunoz@zonafrancabogota.com>

Doctora

Claud Mildred Pinto Martínez

Juzgado 16 del Circuito de Bogotá

Dentro de la oportunidad procesal pertinente, me permito allegar escrito de subsanación dentro del proceso ejecutivo identificado bajo el asunto de referencia.

Quedo atento,

--

Aviso de confidencialidad: Este mensaje, (incluyendo cualquier anexo) está dirigido únicamente a los destinatarios arriba señalados. Puede contener información confidencial o privilegiada y no debe ser leído, copiado o de otra forma utilizado por cualquier otra persona. Si usted recibe esta comunicación por error, favor avisar al remitente y eliminar el mensaje de su sistema. GRUPO ZFB, incluyendo a todas las sociedades matrices y subordinadas que de él hagan parte, no será en ningún caso responsable por la incompleta o indebida transmisión de la información contenida en este mensaje ni por la demora en su recepción, o por los daños que pueda causar a su información o a su sistema. Está prohibida la retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito.

Protección de datos: Usted podrá hacernos llegar su autorización, solicitud de actualización de datos, solicitud de revocación de la autorización otorgada y/o consultar de forma gratuita los datos personales previamente autorizados, mediante comunicación escrita a la dirección Carrera 106 No. 15A - 25 y/o al correo electrónico: protecciondedatos@zonafrancabogota.com. Así como conocer nuestras políticas para el tratamiento de datos en el siguiente enlace [Clic Aquí](#).